Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 3022 — Santa Fe, jueves 15 de noviembre de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 767

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 71.

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE — Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 436

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 627

ACADEMIA "DIETRICH" — [illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 274

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

[illegible] — San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 563
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 392 — 9 DE JULIO 460

LIBRERIAS

CASTELLVI EZQUICIA Y Cía. — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y La JUNTA

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 657

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 587

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles
PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino Pablo. — Mendoza 131

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero inmediatamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Popp, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 169. Casa de toda confianza.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES en general, de José Lebedinsky, Rivadavia 280. Continuamente tengo surtido de muebles y mercaderías en general, a precios de ocasión. Se reciben muebles y toda clase de mercaderías para rematar, adelantando dinero sobre ellas.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pts.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 159.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, [illegible], baratos, [illegible] Jacinto Bado, en su fábrica á vapor de Recreo. pts.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia, 25 de Mayo 692. pts.

SINA G. LAVORATORNOVO. TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, 9 de Julio 289, esquina Humberto I, Santa Fe. pts.

SE VENDE UN ESPLENDIDO PIANO DE gran formato, marca "Rombildt Weimar", en muy buen estado. Casa Medina, Salta 177. 10071-3-17-11.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR EL BANCO POPULAR

San Jerónimo 405, (salón)	$	45
San Lorenzo y General López	"	100
San Martín 417	"	120
San Jerónimo 446	"	60
Chacabuco y Lavalle, (chalet)	"	60
Amenábar 17	"	65
Juan de Garay 223 (oeste)	"	25
1.o de Mayo 938	"	100
25 de Mayo 872	"	80
Güemes y Calchines	"	12
San Martín 500	"	140
Santiago del Estero 156	"	100
Belgrano 226	"	120
San Martín 1072	"	65

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE SE desea tener dos o tres únicos pensionistas. Ocurrir a calle San Jerónimo 546. 10113-10-24-11

UN MOTOR MARCA SUPERIOR DE 8 P. H. a nafta, enfriamiento a ventilador, con un estanque de 1000 litros, volante entrapesado especial para las el circo, polea y correa de cuero. Dínamo, marca "Record", de 6 kilovatios, 22 ampolles á 115 voltios con su tablero distribuidor completo. Precio por todo $ 2.000 y dando una comisión. Dirigirse a Manuel Register, San Martín 774.

M. ROJAS — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Mensuraciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones judiciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de hacienda vacunos.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONsulten los precios de cigarrería y librería, en casa de Miguel Bigonevich, calle San Jerónimo 867. Santa Fe. G. 19-11.

EL MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada casa "La Confianza", de

Tomas Gutierrez

Casa matriz: Mendoza 129
Sucursal núm. 1, San Martín 635;
id. número 2, San Martín 316.

Soliciten precios desde un décimo hasta cualquier cantidad.

10115-10-11.

HACIENDA A PASTAJE

Se reciben hasta 800 cabezas en la estancia "La Eulalia" del señor Lopez de San Pereyra, situada en Curupaity, F. C. C. A., departamento San Cristóbal. Los potreros están muy bien empastados con agua de primer orden y monte para reparo de la hacienda. Por cantidad y condiciones dirigirse a Pablo B. Mosqueda en la misma estancia, o a su propietario en Rosario, calle San Juan 828.

100116-12-11-12.

SE NECESITA UNA NIÑERA. OCURRIR 25 de Mayo 678. G. 14-11.

NIÑERA NECESITASE. SAN JERONIMO NUmero 815. G. 16-11.

SE NECESITA UNA OFICIALA DE SOMbreros y otra de vestidos. Academia Argentina, San Jerónimo 517. Santa Fe. G. 16-11.

PERITO AGRONOMO, CON DOCE Y MEDIO años de práctica continuada, con certificados que acreditan su competencia. Ofrece sus servicios. Dirigirse al señor Amado Rivadavia 42, Santa Fe. G. 20-11.

EN CASA DE SEÑOR SOLO SE DA UNA O dos piezas con luz eléctrica y demás comodidades a matrimonio solo o persona formal en cambio del cuidado y atención de la misma. Tratar Necochea 75, de 1 a 3 p. m. G. 12-12.

SE VENDE UNA LIBRETA Y CHEQUE DEL Banco Municipal. Ocurrir boulevard Gálvez 436. 9947-7-5-12

CONOS INSECTICIDOS PARA QUEMAR en las habitaciones y destruir los mosquitos. Precio de venta: $ 0.30 el paquete. Farmacia Gengiliani, San Martín 812. Teléfono 547. G. 21-11.

SE VENDEN TODAS LAS MAQUINARIAS DE una fideería y molino semolero, para verlas y tratar, dirigirse a Juan A. Masagno, San Jerónimo norte. G. 18-11.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo en calle Rosario número 14 este. 10121-14-28-11.

CHARET CANASTO. SE VENDE EN $ 200, costó $ 400. Dirigirse a esta Administración. G. 18-11.

Avisos del día

Sastrería SAN MARTIN
S. LIJOVITSKY
Se hacen trajes en 72 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1229-31—Rosario

Enfermedades Secretas
Venéreas, sifilíticas y de la Piel
SON CURADAS RADICALMENTE EN CONSULTORIO DIRIGIDO POR EL
Dr. Virgilio Magnani
Diplomado como especialista por la Universidad de París
Inyección del 606 y 914 franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.
Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

Bar y Rotisserie "LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía
Casa especial en [illegible]. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de [illegible] al Spiedo.
San Martín 647. Teléfono 3441—ROSARIO

Salón de lustrar calzado
— de —
VICTOR CIORCIARI
San Martín 738
Se atiende al público con prontitud y esmero. Servicio especial a domicilio.

Cochería "Santa Fe"
DE
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos
Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Se vende

Un aserradero completo y acerradero formado por: un motor portátil, marca Clayton, de 20 H. P. y dos cilindros, un depósito de 1 500 litros; una bomba sifón y caños de 3 y 1/2 pulgadas; una máquina afiladora, una llave [illegible], correa de mando del motor, 5 sierras diferentes clases, 4 bancos sierra circular, una transmisión y 5 poleas, un elevador con [illegible], una trituradora con 14 cuchillas de 3 pulgadas de ancho. Ocurrir al [illegible] señor Amado Rivadavia 42. Santa Fe.

La Mueblería Spagni
San Jerónimo 633 al 635
MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES, VEANSE

Casas Centrales

Próximas al edificio de los tribunales, a la estación Francesa de ferrocarriles y en distintos barrios de la ciudad, que producen buena renta y pueden ser modificadas para producirla mayor, se venden a precios módicos y condiciones de pago convenientes.

Se darán informes en la administración de este diario.

Confitería y Pastelería "EL NUEVO SIGLO"

[illegible]

En esta antigua y acreditada confitería en todos los artículos pertenecientes al ramo, hallará gran surtido de masas finas, merengues, pasteles y alfajores de leche criollos y madrileños; bombones, caramelos, confites y dulce de membrillo, pan dulce genovés y milanés, pan de salud y ensaimadas.

Además todos los domingos y días feriados empanaditas de carne y pastelitos de [illegible].

1.o de Mayo 510, esquina La Junta

Teléfono 212. Santa Fe.

Academia Argentina Y CAPA DE MODAS

En la reconocida academia puede usted aprender a confeccionar con toda perfección y elegancia. Visite usted cuando guste a la Academia Argentina, y se convencerá, pues hallará toda clase de moldes que desee adquirir a precios mínimos y con todas las instrucciones precisas. Se atienden consultas de modistas y particulares sobre cualquier dificultad en el corte y confección.

Lecciones libres a 50 centavos cada una. La característica de esta academia se le reconoce por su arte y chic en la confección. Se otorga diploma nacional, previo examen de la directora señora Clotilde A. de Berasbervide, quien viene expresamente de Buenos Aires a examinar a las alumnas. Unica profesora autorizada en esta ciudad, señora Catalina G. de Cancela.

NOTA: La casa cuenta con una especialista en formas le sombreros para señoras y niñas y se hacen reformas de todas clases.

SAN JERONIMO 517, ENTRE La JUNTA Y TUCUMAN—SANTA FE

CAMPO

En Barrancas (F. C. S. F.), a 2 horas de Rosario y a 2 de Santa Fe

100 hectáreas más o menos de campo especial para alfalfa, dividido en dos potreros, todo bien alambrado con postes de quebracho colorado, con una casa de tres piezas y demás comodidades, actualmente con 55 hectáreas de lino sembradas al 25 por ciento de la cosecha trillado y embolsado, se da posesión inmediata, se vende. Para tratar: dirigirse a esta administración.

CARLOS DELICT
PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 2273 — ROSARIO

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 581, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

IMPORTANTE

SE VENDEN GRANDES GALPONES DE ZINC CANALETA CASI NUEVOS CON MAS DE 400 CHAPAS Y TIRANTES DE PINO TEA. — INFORMES: SAN MARTIN 651.

1.000.000

JUGADA DEL 22 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596. Santa Fe. — Teléfono 755.

Ferrocarril del Estado

CENTRAL NORTE ARGENTINO

Aviso al público

Se avisa al público que a contar desde el 20 de noviembre próximo, quedarán aumentadas en un veintidós por ciento todas las tarifas en general con excepción de las tarifas ordinarias locales para cargas de la sección al norte de Tucumán a las que sólo deberá agregársele un terminal según sea la clase de carga transportada, hasta tanto se determinen, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

Buenos Aires, octubre 20 de 1917.— Carlos M. Ramallo, administrador general interino.

10052-28-31-11

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este [illegible], pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 214. Santa Fe.

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1898
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383
TELEFONO N.o 111—SANTA FE

CINE PARIS
PLAZA ESPAÑA
Anexo a la Confitería Siglo XX

Jueves, Día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

DENTISTA BERRA
SAN MARTIN 466
Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F. — Teléfono 494

Dr. SALVADOR J. SALVA
Dr. FRANCISCO LORENZATTI
SEVERO ESQUIVEL
Procurador
Moreno 38 (E) — Santa Fe

Dr. Dionisio E. Donno
Abogado
JUAN M. GALLI
JOSE M. VERGARA (h)
Procuradores
P. SALDAÑA ARANA
Rematador
Estudio: Corrientes 149 (E.)
Teléfono 520 — Santa Fe

Dr. OLAZABAL
ESTUDIO JURIDICO
25 de Mayo 716 — Santa Fe

Dr. Julio Hiver
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 8 a 9 a. m. y de 3 a 5 p. m.
TELEFONO 633—SAN MARTIN 159

D.r MONTIN
MEDICO CIRUJANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Se aplica la vacuna antigonocócica del doctor F. Pérez
Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m.
25 de Mayo 321 — Santa Fe

Dr. L. G. Barletta
MEDICO CIRUJANO
576—Calle 9 de Julio—576
Consultas: 7 a 8 a. m. y 2 a 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de niños
TELEFONO 17 — SANTA FE

G. Gimbernat
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 285 — Santa Fe
TELEFONO 861

Dr. Abel Furno
MEDICO CIRUJANO
Atiende especialmente enfermedades internas, nerviosas y mentales. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 3 p. m.
Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 767, teléfono 786.

Estudio jurídico
DEL DOCTOR
Amadeo Ramírez
ABOGADO
Luis F. Ramírez
PROCURADOR
Estudio: Calle 9 de Julio 732
SANTA FE — Teléfono 227

Victor De Luca
AGRIMENSOR TITULAR
San Gerónimo 804
Teléfono N. 288
PLANOS DE FINCAS URBANAS Y RURALES PARA PRESTAMOS EN EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — TRAMITACIONES Y PLANOS PARA PERMISOS DE ALAMBRADOS. — MEDICIONES, TASACIONES, COMPUTOS METRICOS, ETC. ETC.

DENTISTA
E. Martínez
Calle La Junta N. 247
Teléf. 450 - Santa Fe

Mercado Nacional

LA PLAZA

Vacunos. — Con el gran derrumbe que habían sufrido los precios, era de esperar que en la presente semana, disminuirían las entradas, lo que no ha sucedido, reaccionando por este motivo los precios, habiendo llegado a un nivel que conceptuamos moderadamente satisfactorio, con excepción de los novillos mestizos y cuarterones de buena clase.

Bueyes: En los primeros tres días de la semana, los frigoríficos demostraban menos interés, pero ayer y hoy se ha vuelto a animar.

Toros: Muy solicitados, pagándose precios muy buenos.

Novillos: Los mestizos y cuarterones bien desarrollados y de buena gordura, si bien se pagan algo más que la semana anterior, su precio solamente oscila en los 23 centavos la libra.

Vacas: Han tenido una notable alza en todas las clases.

Novillitos y vaquillonas: También son bastante solicitados cotizándose entre 49 y 52 centavos el kilo de carne según clase y gordura.

Terneros: Se venden a precios excelentes.

Porcinos: Las moderadas entradas de la semana, han hecho entonar los precios que estaban decayendo.

Mercados norteamericanos

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, noviembre 14. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Chicago: Maíz entrega en diciembre, 1/2 alza.

Duluth. — Lino, entrega en septiembre, 1/2 de baja; lino, entrega en diciembre, s/c.

Operaciones intermedias

Chicago. Trigo, entrega en septiembre; maíz, entrega en diciembre, 3/8 de baja; maíz, entrega en diciembre.

Duluth. — Lino, entrega en noviembre, s/c; lino, entrega en diciembre, s/c.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Mercado Liniers

En este mercado se realizan con mucha actividad las operaciones.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 218; id para consumo, de 105 a 200; novillos m. especiales para frigorífico, de 180 a 195; id especiales id de 158 a 168; id m. gordos id. de 131 a 152; id. para consumo, de 88 a 130; novillitos id. de 65 a 125; vacas excepcionales a 185; id id de 78 a 170; vaquillonas id de 68 a 128; terneros id de 46 a 83; id mamones id. de 35 a 41.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.60 y excepcionales a 0.72 el kilo.

Mercado de Matanza

LANARES — SUS PRECIOS

Con plaza encalmada se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado. Debido a que varios frigoríficos suspendieron esta mañana sus compras, los precios en general fueron flojos, aun cuando las entradas fueron relativamente moderadas.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frig. de $ 14.50 a 18; id matadero 18.50 a 26; id con lana, pesos 30.60; ovejas id id 26; id peladas id 13.60 a 20; borregos id id 9; id frigorífico, 13; corderos id 11 a 12; id matadero 8 a 10.50.

Mercado de frutos

Ventas de ayer:

Pieles lanares consumo. — 300 kilos a $ 2.50, 500 a 2.46, 800 a 2.40, 2000 a 2.39, 2500 a 2.38, 1500 a 2.36, 3500 a 2.35, 2500 a 2.32, 12.500 a 2.30, 2000 a 2.28, 3500 a 2.20, 1500 a 2.18, 1000 a 2.15, 6000 a 2.10, 500 a 2.05, 2000 a 2, 40 a 1.48.

Desecho. — 300 kilos a $ 2.30, 500 a 2.25, 800 a 2.20, 2600 a 2.19, 2500 a 2.18, 3000 a 2.16, 7500 a 2.15, 2500 a 2.12, 900 a 2.10, 2000 a 2.06, 1500 a 2.06, 1200 a 2.03, 1000 a 2.02, 3500 a 2.00, 1500 a 1.96, 1000 a 1.95, 1500 a 1.90, 500 a 1.85, 300 a 1.80.

Corto y pelado. Consumo. — 200 kilos $ 1.20, 400 id id 1.10, 500 id id 1.00.

Desecho.— 200 kilos $ 1.00, 400 id id 0.90, 800 id id 0.80.

Borregos. — 600 kilos $ 1.00, 300 id id 0.90.

Cueros vacunos. — 1350 C. $ 20.50, 200 id id 20.20, 400 id id 20.00, 300 id id 19.80, 500 id id 19.50, 600 id id 19, 100 id id 18.80, 150 id id 18.70, 200 id id 18.50, 150 id id 18, 100 id id 17.50, 50 id id 17.

Nonatos. — 300 C. $ 17.50, 650 id id 17.

Potros. — 300 C. a pesos 8.20; 500 a 8; 500 a 7.80; 150 a 7.50.

Salados. — 100 C. a pesos 10.20; 60 a 10.

Cerdas. — 300 kilos a $ 12; 300 a 11.90; 500 a 11.80; 400 a 11.70; 300 a 9.

Medias colas. — 50 kilos a $ 16; 120 a 15.

Corderitos. — 100 D. a $ 2.20; 130 a 2.10; 600 a 2; 150 a 1.90; 50 a 1.80.

Nutria. — 600 kilos a $ 5; 400 a 4.80; 500 a 4.50; 200 a 4.20; 150 a 4; 200 a 3.50; 100 a 3; 300 a $ 2.50.

Liebres. — 300 cueros a $ 0.43; 400 a 0.42; 500 a 0.41; 400 a 0.40; 1200 a 0.36.

Plumas. — 30 kilos a $ 5.50; 50 a 4; 20 a 3.50; 10 a 3; 50 a $ 2.30.

Zorros.— 50 cueros a $ 1.80; 100 a 1.60; 60 a 1.50; 30 a 1.30.

Sebo derretido. — 10 cascos a $ 7; 12 a 6.80; 10 a 6.60; 5 a 6.50; 8 a 6.30.

Sebo pisado. — 10 cascos a $ 4.60; 11 a 4.50; 18 a 4.45; 10 a 4.30; 10 a 4.20.

Mercado de pasto

Ventas de ayer:

33 fardos grandes de alfalfa, Lincoln, a $ 54; 40 id id id a 37; 53 id id id a 28; 45 id id id La Delfina, a 32.

38 fardos grandes de alfalfa, Saforcada, a $ 35; 341 id chicos id, (cal.) Ceres, a 22.

317 fardos chicos de alfalfa (cal.), Ceres, a $ 27.

51 fardos grandes de alfalfa, 9 de Julio, a $ 26; 50 id id id, a 25.

54 fardos grandes de alfalfa, Vedia, a $ 46.

287 fardos chicos de alfalfa, Humberto, a $ 30; 281 id id id a 30; 255 id id id Pilar, a 30; 260 id id id a 28.

302 fardos chicos de alfalfa, Lehmann, a pesos 34.50, 280 id id Pilar, id a 34, 280 id id id a 32.

40 fardos grandes de alfalfa, Mercedes, a $ 27.

510 fardos chicos de alfalfa, Palacios, a $ 35.

430 fardos chicos de alfalfa, Monigotes, a $ 31.50.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires

Primera rueda. — Trigo, clase barletta, a $ 20.10.

Trigo: para enero, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 12.30; para febrero, 1000 id a 12.05; 1200 id a $ 12.10.

Cámara gremial de cereales

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Maíz, clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 8.70.

Lino, base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 20.50.

Id. clase pan, 10.70.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 5.35.

Bolsa de cereales

Entradas de hoy en el Once: trigo, 14.809 bolsas; maíz, 5.887; lino, 472; nabo, 526; avena, 15.25; harina, 12.15; porotos, 19.09; pasto, 4.162 fardos chicos y 958 fardos grandes.

Ventas de hoy:

Trigo varias clases $ 723 bolsas, en Sola, a $ 20.20; 150 id id id a 20; 121 id id id a 20; 104 id id Once, a 19.80; 338 id id id 19.75; 338 id id id a 19.75; 324 id id id a 19.60; 380 id id id a 19.50; 1210 id id id a 19.20; 1010 id id id a 19.20; 262 id id Sola a 19; 460 id id id a 19.

Trigo barletta: 660 bolsas, en Sola, a $ 19.40; 571 id id Once, a 19.40.

Maíz morocho: 400 bolsas en Sola, a $ 11; 200 id id id a 10.40.

Maíz colorado: 300 bolsas en Sola, a $ 9.50; 197 id id id a 8.20.

Maíz amarillo: 250 bolsas en Once, a $ 8.40; 212 id id Sola, a 8.

Avena: 118 bolsas en Once, a pesos 5.05; 127 id id id a 6; 110 id id Sola, a 5.80, a 5.80.

Nabo: 27 bolsas, depósito dársena, a $ 25.60; 50 id Once, a 20; 54 id Once, a 21.30.

Lino: 100 bolsas, en Once, a pesos 20.50.

Triguillo: 43 bolsas, en Once, a $ 15.

Entradas de cereales

Sola: trigo, 7.174 bolsas; maíz, 13.532; avena, 4.800; lino, 149; harina, 1 091; cebada, 150; nabo, 30; alfalfa, 23.

Retiro: trigo, 200; harina, 1850; maní, 782; patatas, 7.209; lino, 300; porotos, 21.

Pacífico: pasto, 287 fardos chicos y 36 fardos grandes.

Puerto: trigo, 3.783 bolsas; maíz, 3.718.

Rural: maíz, 74; maní, 42; pasto, 234 fardos grandes.

Riachuelo: trigo, 974 bolsas; maíz, 1.194.

Buenos Aires: trigo, 2.358; maíz, 110; lino, 286; avena, 534; pasto, 524 fardos chicos y 252 fardos grandes.

Juan Lalor—

10 terneros de P. Central $	66.—
12 id de P. Central	65.—
15 id de P. Central	72.—
10 id de P. Central	74.—
14 id de P. Central	71.—
18 id de P. Central	72.50
10 id de P. Central	80.50

Benites y Murré—

44 novillitos. G. Obligado $	96
44 id id	76
2 bueyes id	109
7 vacas Cañuelas	148
11 terneros id	56
2 id id	48
19 novillitos id	135
4 vacas Matanza	93

Angel Vélaz y Cía.—

21 vacas Santa Fe $	125
21 nov. id	135
2 toros id	105
3 vaq. L. Zamora	35
1 novto. id	35
1 torito id	85
200 nov. Santa Fe	130
260 id id	95
28 cerd. Santa Fe	0.52
13 vacas E. Ríos	100
97 nov. id	133
5 bueyes id	178
7 id Corrientes	109
1 vaca id	115
119 nov. Santa Fe	90
17 tern. id	65
20 vacas id	105
29 id id	88
41 nov. id	125
37 id id	105
6 toritos id	90
21 bueyes id	200
21 id id	178
3 toros id	200
9 toros id	155
28 bueyes id	178
29 nov. id	125
4 vac. id	108
2 vaq. id	100
142 cerdos id	0.33

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado de cereales ayer estuvo menos animado que el día anterior, tanto para fechas como para disponible. Se operó en ambas ruedas del mercado a término en proporciones bastante limitadas, a precios que sufrieron alguna baja sobre el cierre anterior, lo que se debe al retraimiento de los compradores.

Para trigo viejo continuaron cotizando únicamente los molineros. Por la tarde mostraron menos interés, debido a lo cual los precios cerraron con una baja de veinticinco centavos. Las noticias de las excelentes perspectivas de la próxima cosecha se reflejan poderosamente en el mercado de este grano, porque los compradores confiados en una baja, retardan lo más posible sus operaciones.

Los exportadores han continuado en su mayoría alejados del mercado. Sólo uno que otro han mostrado un poco de interés por el maíz disponible, comprando algunos lotes para ligar con otros para fechas. Esas compras fueron pocas y de escasa importancia. El mercado del maíz disponible quedó con tendencia más floja que la del cierre anterior.

El mercado a término quedó calmo para trigo y maíz sostenido para el lino.

Mercado de cereales

Trigo. — En la apertura ofrecióse por 80 kilos pesos 18, precios que más tarde aflojó hasta pesos 17.25 cerrando sin cambio y con tendencia indecisa. Para fechas el mercado a término estuvo calmo.

América clausura sin cotización.

Lino — Con mercado calmo cotizóse a pesos 19.50 por disponible, tipo Rosario, base 4 o/o, cerrando con tendencia calma.

Para fechas en el mercado a término estuvo sostenido.

América clausura con 1 centavo de suba.

Maíz — Ofrecióse por disponible pesos 8, efectuándose a este precio algunas operaciones y cerrando sin cambio. Para fechas el mercado a término estuvo calmo.

América clausura con 7/8 centavos de suba.

PLAZA DE SANTA FE

PRECIOS DE PIZARRA

Santa Fe:

Trigo núm. 1, 80 kilos, para entregar en seguida $ 17.

Trigo nuevo núm. 2, 80 kilos, para en seguida $ 14.40.

Lino 4 o/o disponible para entregar entregar en seguida $ 31.40.

Maíz: 8.25.

Precios corrientes de la casa Garibay— Sujetos a variación

Semilla de alfalfa, pesos s/c y s/c. los 10 kilos.

Harina 000, pesos 25.50 los 90 kilos.

Id. 00 sup. pesos 24.80 y s/c. los 90

Id. 0 sup., pesos 24.20 los 90 kilos.

Id. 0 esp. pesos 23.50 los 90 kilos.

Id. galleta superior, pesos 22.50 los

Maíz amarillo, pesos 9.20 los 100 kilos.

Afrecho, pesos 3 y 3.50 los 100 kilos.

Afrechillo, pesos 3 y 3.70 los 100 kilos.

Alfalfa, pesos 26 y 29 los 1000 kilos.

En caja de 200 panes, pesos 14.50.

Alpiste, pesos s/c. los 1000 kilos.

Nota. — Estos precios es entendido, netos, al contado, puesta la mercadería sobre vagón ferrocarril Santa Fe, y pueden variar sin previo aviso.

CAMBIOS

Banco Popular de Santa Fe—

Francia, 100 francos	39.10
Italia, 100 liras	27.63
Suiza, 100 francos	50.53
España, 100 pesetas	52.91
Portugal	150.—
Rusia	227.—
Inglaterra	51.18
Estados Unidos	99.20
Escandinavia	106.—
Holanda	225.—
Uruguay	107.27—

SANTA FE

El gravamen a las exportaciones

Puede decirse que es unánime el movimiento parlamentario en contra del proyecto financiero del Ejecutivo, de gravar la exportación de nuestros productos en general con impuesto.

No nos extraña.

Sin embargo, hay algo curioso en el fondo de este asunto.

La actitud de los conservadores, que le es hostil y les depara la condición económica en parte de librecambistas, crea que dentro de su programa no cabe.

Los socialistas a su vez lo combatirán, ofreciendo en cambio al gobierno votarle una ley creando el mayor impuesto sobre el valor de la tierra y aumento gradual del mismo por anualidades, según el sistema georgista.

También es ésta otra rareza porque, supone una claudicación a las teorías proudhonianas base de su programa, pues el hecho de admitir el gravamen, supone la admisión a su vez del derecho de propiedad, supuesto que alguien tiene que pagar el tributo, y esto refuta el principio de que "la propiedad es un robo" y rectifica lo de "colectivismo" y "comunismo" de Fernando Lassalle y Karl Marx.

Precisamente, Henry George, cuando imaginó su revolucionario sistema rentístico, lo que menos tuvo en mientes fué que algún día grupos socialistas pudieran aceptar sus teorías, ni aún como substitutorias de preceptos de negación del derecho de propiedad a lo Proudhon, que desarticuló el concepto del dominio reservando a éste con carácter único el fenómeno de la posesión.

Y no podía tenerlo, porque es básico en su sistema el que haya propietarios que explotan la tierra para los cuales el Poder debe tener todo su cariño y liberalidad y los que no le pidan sus frutos, para quienes toda severidad fiscal y tributaria conceptuaba poca.

Por lo visto el socialismo actual argentino parlamentario modifica su programa mínimo, único que a su criterio político puede desarrollar, supuesto que no puede abolir fronteras, ni unificar la deuda y el tipo internacional de la moneda, ni proceder al reparto colectivo de las tierras, ni al comunismo, haciendo dueño de ellas al Estado, ni siquiera a los falansterios con su cabildo, etc., y admite el derecho de propiedad, ya que acepta su condición contributiva.

Las ideas evolucionan.

Estamos en pleno progreso.

Prueba de ello que a pesar de plataformas y programas y haciendo bueno el refrán de que el fin justifica los medios, esos dos partidos aludidos van a hacer el bien a nuestra producción, a evitar que la falta de eficiencia financiera gubernativa dé un golpe de muerte a nuestra producción, al impedir su salida en condiciones normales y libre de toda traba.

Será un triunfo de socialistas y conservadores que les agradecerá la clase productora argentina.

———(o)———

Un cuerpo sin cabeza

En breves días quedará terminado el año escolar en la provincia de Santa Fe, y, si tenemos de hacer balance, el saldo no favorecerá en modo alguno al consejo que tiene a su cargo la dirección de la enseñanza.

El gobierno, posiblemente para evitar escisiones partidistas, ha mantenido la dirección general sin proveer, entregándosela, interinamente, a uno de los vocales, justamente al que no es profesional ni se le han conocido nunca aptitudes de educacionista.

No es extraño, entonces, que la educación pública haya sufrido las consecuencias de esa medida, estancándose visiblemente y yendo poco a poco hacia atrás.

Ante esta situación, el gobierno está en el deber de intervenir eficazmente, como se lo impone la Constitución, para que no siga ocurriendo lo que hasta ahora.

Terminadas las clases, ha sido práctica que el gobierno formule el plan de trabajo para el año entrante, observe las deficiencias que la práctica haya señalado y se prepare para una nueva etapa de labor.

Nada de eso se hará, si no deja el Consejo actual, no sólo por la escasa capacidad demostrada por el jefe interino de las escuelas, sino también porque, aun cuando fuera capaz, actuando como tal no puede desarrollar una acción intensa y perseverante, de acuerdo con lo delicado del cargo.

El Ejecutivo, entonces, está obligado a no cruzarse de brazos, porque, de hacerlo, conspiraría contra lo prometido por el señor Lehmann en su programa de candidato, y el desprestigio alcanzaría muy principalmente a las cabezas dirigentes del gobierno.

La presidencia del Consejo no es un puesto administrativo que, no estando el superior, pueda desempeñarlo su segundo; ahí hay que llevar orientaciones fijas, hay que impulsar, en una palabra, hay que hacer obra de estadista, compleja y seria.

Es por eso que a esa posición se le ha dado siempre una importancia excepcional, más que a un ministerio, ofreciéndosela siempre a personas de alta ponderación por su talento y por sus condiciones de laboriosidad y también por su preparación técnica en pedagogía.

Y así debe entenderlo también el señor Lehmann, si no quiere perjudicar en el más alto grado su gobierno, ya que los funcionarios anodinos están de más en pueblos como el nuestro, que hace todos los progresos a saltos.

Un sol que no llega nunca

Hoy era el día señalado para que estuviera el señor Numa Soto en Santa Fe e iniciará la reorganización radical.

Y, sin embargo, el señor Numa, como esos soles que se esperan en los días nublados y fríos del invierno, no aparece por ningún lado.

Mientras tanto, los nacionalistas, como en la campaña pasada y perdida, siguen creyendo que vendrá y reorganizará.

No se dan cuenta, o no quieren darse cuenta de que los llevan de nuevo a la derrota, porque cuando quieran apercibirse a la lucha será tarde. Al electorado no se le mueve con vacilaciones, como lo están demostrando los demócratas y los radicales de Santa Fe, que ya están en acción.

Exposición de cereales

BUENA INICIATIVA

De la Bolsa de cereales de Rosario ha partido la iniciativa, hermosa por cierto, de realizar una exposición de trigo, lino y maíz de las provincias de Santa Fe y Córdoba, a cuyo objeto en estos momentos se están cambiando ideas para que la iniciativa sea un hecho a la mayor brevedad.

Por nuestra parte, así lo deseamos, pues evidenciará una vez más la riqueza agrícola de ambas provincias.

———(o)———

LA FUNDACION DE SANTA FE

Su 344 aniversario

Se cumplen hoy 344 años de la fundación de Santa Fe, por don Juan de Garay, es decir, de la Santa Fe que tuvo a las márgenes del arroyo Cayastá.

Este pueblo no ha rendido sin embargo los honores debidos a su fundador, aquel tan magnánimo como valeroso soldado español.

Es una deuda que tiene Santa Fe y que debe cumplir lealmente.

El juez letrado del Chaco

El gobernador del Chaco comunica al ministerio del interior la solución del conflicto de poderes que suscitara el juez letrado de aquel territorio.

A estar a las informaciones, el juez, que como se recordará mandó a la cárcel al jefe de policía, a un periodista y otras personas, apercibiendo de paso al gobernador y amenazándolo con hacerle correr la suerte de sus primeras víctimas, declárase arrepentido de sus desmanes y vuelve sobre sus pasos, esperando que las sombras del olvido disimulen el anacronismo de sus faltas.

Entendemos que el ministerio del interior no puede gastar la complicidad del silencio en este caso. Hay el deber de llamar seriamente la atención de aquel juez sobre su misma incompetencia, señalándole el camino de un deber más en armonía con sus altas funciones. La sociedad es algo demasiado sagrado para que pueda estar al arbitrio de los desmanes de un hombre equivocamente investido de autoridad.

El juez letrado del territorio del Chaco se ha hecho, pues, pasible de un correctivo aleccionador. El arrepentimiento de que, como la Magdalena de la leyenda, ha dado muestra, no deshace sus entuertos ni atenúa la gravedad de las faltas.

Explotando la caridad

Una prueba evidente de que la explotación de la mendicidad en la capital toca límites excesivos, es el hecho, que se comenta por ahí, de que un militante de esa profesión se indignó el otro día porque en determinada casa no se le dió dinero, que era lo que pretendía, haciendo excepción de cualquier otra cosa.

El mendicante llegó en su indignación hasta echar mano de unos cascotes, que disparó contra los vidrios de la mencionada casa, de los que rompió dos.

Nada más insólito, como se ve, que la actitud observada por el mendigo, ante el solo hecho de que no se satisfizo su pretensión de que por toda limosna se le facilitara dinero.

Esto demuestra que los profesionales de la mendicidad, salvo las consiguientes excepciones, se disponen a aceptar sólo dádivas en moneda, llegando hasta imponer esta condición.

¡Se da cuenta el público?

Padrón electoral

De acuerdo con lo que ayer prometimos, terminamos hoy la reproducción de los datos referentes al local, días y horas en que funcionarán las comisiones de padrón en la campaña, desde el 20 del corriente hasta el 26 de diciembre del año en curso, a los efectos de la observancia del período de tachas del padrón electoral:

San Justo. — Colegios electorales de San Justo, San Martín Norte, Cayastacito, Videla, Escalada, oficinas del registro civil.

San Javier. — Colegios electorales de San Javier, Romang, Alejandra, oficinas del registro civil.

San Jerónimo. — Colegios electorales de Coronda, Gálvez, Irigoyen, Maciel, Díaz, Gaboto, Centeno, Barrancas, San Amaro, Gessler, Larrechea, oficinas del registro civil, y Andino, oficina de la comisión de fomento.

Las Colonias. Colegios electorales de Esperanza, San Carlos, Pilar, Progreso, San Jerónimo, Humboldt, Santo Domingo, La Pelada, Felicia, Grütly, Santa Clara de Buena Vista, San Agustín, Frank, Sá Pereyra, San Mariano, Providencia, oficinas del registro civil.

Castellanos. — Colegio electoral de Rafaela, oficina del distrito militar, y colegios electorales de Sunchales, Zenón Pereyra, María Juana, Lehmann, Aldao, San Vicente, Susana, Vila, Josefina, Santa Clara, Ataliva, Humberto I, Clucellas, oficinas del registro civil.

San Martín. — Colegios electorales de Sastre, San Jorge, Cañada Rosquín, Casas y Bandurrias, San Martín de las Escobas, Carlos Pellegrini, Piamonte, Crispi, El Trebol, Landetta, oficinas del registro civil.

General Obligado. — Colegios electorales de Reconquista, Villa Guillermina, Villa Ocampo, Villa Ana, El Rabón, Las Toscas, Avellaneda, Florencia, Las Garzas, Malabrigo, oficinas del registro civil.

Vera. — Colegios electorales de Jobson, El Toba, Colmena, Margarita, Los Amores, Cañada Ombú, Calchaquí, Garabato, Tartagal, Intiyaco, Kilómetro 349, Golondrina, Kilómetro 263, oficinas del registro civil.

9 de Julio. — Colegio electoral de Tostado, oficina del registro civil.

San Cristóbal. — Colegios electorales de San Cristóbal, Ceres, Palacios, Sanfegui, Moisés Ville, Constanza y Capivara, Soledad, Arrufó, Ripamonti, La Verde, oficinas del registro civil, Helvecia, Santa Rosa, Cayastá, Saladero Cabal, oficinas del registro civil.

Los comisarios de padrón funcionarán en los locales designados durante el período arriba indicado, los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 a. m., y a partir del 20 del corriente mes.

———(o)———

Huelga en la Refinería Argentina

La Refinería Argentina de Rosario que había empezado a trabajar hace pocos días, acaba de paralizar sus tareas, pues los obreros abandonaron sus puestos en son de protesta.

A raíz de ciertas medidas que tomó el administrador de dicha casa, y como consecuencia de protestas formuladas, fueron suspendidos dos operarios lo que dió motivo a que todos los demás obreros protestaran, abandonando las tareas.

Ante ese injustificado abandono del trabajo, cuando gran cantidad de azúcar estaba en el período de refinación y como no se quiere exponer al establecimiento a los desmanes de los operarios, se ha resuelto mantenerlo clausurado.

Más adelante, si se resuelve reanudar las tareas, no se hará sin una previa selección del personal.

El hogar Sanford

Como el título que encabeza estas líneas se llamará un gran establecimiento que se proyecta construir, en Quilmes, destinado a servir de colonia veraniega a los hijos del personal de la Compañía Anglo Argentina de Tranvías.

La iniciativa, por lo beneficiosa para las familias de esa empresa, es digna de todo encomio y bien merece ser imitada, pero ¡qué ha de serlo! No en todas partes se hallan hombres que reproduzcan gestos tan nobles como el que nos ocupa.

———(o)———

Luxburg se va

Se ha resuelto que el día 19 del corriente mes, el conde Luxburg sea embarcado a bordo de un cazatorpedero en Martín García y trasladado a la rada, para ser embarcado en el "Hollandia", que lo conducirá a Europa.

Los incendios

Después de la solución dada a la última huelga ferroviaria, se ha venido produciendo en nuestra provincia, con bastante frecuencia por cierto, incendios de avena, alfalfa, sementeras de trigo, lino, maíz y materiales agrícolas, hechos que casi siempre han quedado sin saber el origen de ellos y sin poder la autoridad policial constatar con toda certeza, si eran obra de la casualidad o si de manos criminales.

Acercándose la fecha en que en casi todas las zonas agrícolas de nuestra provincia se levantarán las cosechas, como un exponente de la riqueza de esta fecunda tierra, las parvas de los cereales trigo y lino, creemos oportuno señalar estos hechos, que como decimo, se vienen produciendo con una continuidad alarmante, a objeto de que las autoridades policiales redoblen la vigilancia en la campaña para evitar los incendios que nos ocupan.

———(o)———

Por la Escuela Normal

Dentro de breves días, las alumnas de la escuela normal de esta capital, tendrán los días que el reglamento les acuerda para dedicarlos a las tareas de repaso de las lecciones del año escolar. Se suspenderán así, las clases desde el próximo miércoles 21 del actual, debiendo comenzar los exámenes el 1.o de diciembre.

No se ha confeccionado todavía el horario de exámenes, preocupándose actualmente de ello la dirección del mencionado establecimiento.

La recepción de las graduadas se llevará a cabo el día 1.o de marzo del año entrante.

Ordenanza que no se cumple

Hay una ordenanza municipal por la cual se dispone que los cocheros, antes de obtener la libreta correspondiente, deben dar un examen sobre la nomenclatura de las calles.

Entre nosotros, esa ordenanza parece que no se cumple, pues raro es el cochero que conozca ni siquiera cómo va la numeración, de modo que los viajeros extraños a la ciudad suelen, encontrarse en serios apuros para ir a tal o cual punto.

Sería necesario que el señor Vivot hiciera cumplir la disposición de referencia.

Las intervenciones nacionales

El telégrafo nos anuncia el propósito del presidente Irigoyen de decretar la intervención a las provincias de Tucumán, Corrientes, Córdoba y Jujuy, antes de la reunión de las Cámaras, sin duda para impedir en esa forma la negativa que pudiera surgir en el seno del parlamento, cuando el punto fuera tratado, y en lo que a determinadas provincias se refiere.

De los Estados que hoy se indican en el índice intervencionista, figuran algunos como Tucumán y Córdoba, que exige el inmediato envío de la intervención nacional, sin que requieran mayores apresuramientos Corrientes y Jujuy.

Sin embargo, a pesar de la gravedad de la situación de las dos primeras, el presidente de la república ha demostrado una parsimonia que no condice con el apresuramiento conque va a proceder en las últimas.

La explicación que semejante procedimiento tiene, fluye substancialmente, al recuerdo de que no todas ellas están gobernadas por hombres de un mismo partido político.

¿Será ésa la causa?

POLITIQUERÍAS

Por Reconquista, región quebrachera por excelencia, la política anda cometiendo excesos de "candidaterías"... Ya no es sólo Castellanos, tierra donde el trigo nace más exuberante, única ínsula propicia a estos desbordes de entusiasmo prematuro. Nacionalistas, disidentes, departamentales e independientes, laboran entusiastamente en el maléfico colmenar de las esperaciones legislativas. La simpática figura del señor Habegger no es hoy la única que a modo de rúbrica elocuente aparece en la página aún inconclusa del primer capítulo de la futura intensiva campaña electoral. Don Carlos Berli hombre al parecer de prestigio se apresta con sin igual valor a esperar a la vera del sendero, lanza en ristre, el paso de Don Nicolás. Esto en lo que se refiere a la "senaduría", porque la diputación es un manjar que empalaga a un número demasiado nutrido. Nielsch, Urdaniz, Diez, Gil, Ludueña, Contepomi, y sobre todo, un interminable misterio de puntos suspensivos. En febrero se encargará de descifrarlo el pueblo. El bueno e ingenuo "pueblo" de siempre.

———(o)———

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

Esta fracción política, como lo anuncia la comunicación que hemos recibido y que publicamos más abajo, ha proclamado sus candidatos a concejales, que sostendrá en los comicios venideros.

La expresada comunicación dice:

Santa Fe, noviembre 14 de 1917. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente. — Muy señor mío: A título informativo, tengo el agrado de comunicarle que la convención del municipio de la Unión Cívica Radical, ha proclamado a los ciudadanos doctor Melchor Salafia, Daniel Testi, Benjamín Recamán, Enrique Betemps (hijo), para candidatos a concejales que sostendrá el partido en los próximos comicios comunales que deben verificarse el 25 del corriente.

Agradeciéndole su publicación, saludo al señor director muy atentamente, S. S. S. — C. M. Bearo, presidente. — E. P. Cattaneo, secretario.

La asamblea aprobó también el programa que los concejales del partido sostendrán en el seno del Concejo Deliberante, si el triunfo comicial les es favorable.

El programa se sintetiza en los siguientes artículos.

Artículo 1.o — Consolidación de la deuda municipal.

Art. 2.o — Reducción del presupuesto municipal.

Art. 3.o — Sistema impositivo, exceptuando de gravámenes a los artículos de primera necesidad.

Art. 4.o — Creación de la oficina de trabajo.

Art. 5.o — Apertura de las vías que conduzcan a las estaciones y al río.

Art. 6.o — Pavimentación del camino al cementerio.

Art. 7.o — Mercado en el barrio Candioti.

A propuesta del convencional doctor Isaac Francioni, se agregó:

Art. 8.o — Velar por el fiel cumplimiento del artículo constitucional referente a la entrega, por parte de la comuna, del fondo escolar.

Por moción del doctor Gómez Cello, fué agregado el

Art. 9.o — Fomento de escuelas-talleres, a fin de combatir la vagancia y mendicidad infantil.

El carbunclo en la hacienda vacuna

Desde un tiempo a esta parte, llegan alarmantes noticias sobre el desarrollo que adquiere en la campaña el carbunclo que tantos estragos causa en el ganado vacuno.

Se nos denuncia que en los departamentos del norte se suceden, desde hace unos quince días, muchos casos, de los cuales, creemos no tienen conocimiento las autoridades sanitarias respectivas.

En algunas colonias de las cuales podemos citar Elisa, Aráuz, Progreso, La Rubia y otras, la plaga que nos ocupa, viene haciendo grandes daños a la hacienda.

Y esto sin decir nada de los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal y Vera, donde ya no son casos aislados los que se suceden. Todo esto, ateniéndonos a los informes que desde esos puntos se nos transmiten.

Creemos innecesario señalar la actitud que a las autoridades sanitarias corresponde adoptar.

———(o)———

Sucursal de un Banco Japonés

Llegada de una delegación

Acaba de llegar a Buenos Aires una delegación de "The Yokohama Specie Bank", establecimiento que es una poderosa institución bancaria del Japón. Forman dicha delegación los señores A. Mayedo, F. Washio, J. Macohashi y doctor O. Ohno, que vienen a estudiar las condiciones financieras de nuestro país, para instalar en la capital federal una sucursal de dicho banco.

Han manifestado que la instalación de la sucursal es necesaria, debido al capital federal una sucursal de dicho las relaciones comerciales de nuestra república y el Japón.

———(o)———

BRASIL

Hoy celebra el Brasil un nuevo aniversario de la proclamación del régimen republicano de gobierno.

Bajo su imperio, la nación amiga ha prosperado en forma que la señalan a la consideración del mundo, como país amante de sus instituciones y por el progreso que ha alcanzado en las diversas manifestaciones de su vida colectiva.

En su día, nuestro cordial saludo al pueblo brasileño.

———(o)———

La politiquería en las escuelas

Muchas veces hemos censurado que se lleve a las escuelas el virus de la politiquería, tan pernicioso siempre. Desgraciadamente, a veces, el Consejo de Educación, sin saberlo — queremos creerlo así — suele prestarse a maniobras de caudillejos y a servir intereses subalternos.

Es lo que está ocurriendo con la directora de una escuela de Rincón, con diez y siete años de servicio.

Quien hace allí de caudillejo electoral, ha prometido hacer destituir a esa maestra, y, sin pararse en medios, ha puesto al Consejo de Educación a su servicio para conseguirlo.

Es inútil que el vecindario manifieste su conformidad con la educacionista y que los padres piensen que esa maestra ha hecho obra inteligente; debe salir, porque así lo quieren los intereses de un ciudadano. Y saldrá tal vez.

Pensemos, sin embargo, que el Consejo no ha de prestarse tan sencillamente a ser verdugo de maestros, porque así lo quiera Juan, Pedro o Diego, y, si llegara a cometer la iniquidad de cortar una carrera con diez y siete años de servicios, sin razón y, sin justicia, habría llegado el caso de creer que han muerto los sentimientos de humanidad y que el señor ministro de instrucción pública debe llenar, cuanto antes, el puesto acéfalo de presidente del Consejo.

Calle en mal estado

En la calle San Luis, pasando Juan de Garay en dirección al norte, se forma cada vez que llueve un pantano, de respetables proporciones, que dificulta mucho el tráfico de vehículos.

La deficiencia se debe a que la calle está abovedada a la indicada altura, prestándose a a formación de charcos, que no tardan en degenerar en infectos.

Fácil sería, sin embargo, evitar esa deficiencia. Con sólo echar una o dos carradas de tierra en esa calle habría quedado, en efecto, conjurada.

La municipalidad debe tomar nota de lo expuesto.

Escuelas Láinez

El Consejo Nacional de Educación ha determinado instalar escuelas Láinez en los siguientes puntos de esta provincia: Bombal, chacras de Bigand, pueblo Hughes, Albarellos, Desmochado Afuera, Las Flores, Campo Iriondo y Campo Santa Clara.

Además, está resuelto nacionalizar las provinciales que funcionan en La Vanguardia, Godeken, Cafferata y Bella Vista, aparte de las que en el informe que la inspección nacional de escuelas con asiento en esta capital, se aconsejará crear o nacionalizar.

La escasez de agua en San Juan

Las últimas noticias que se reciben de San Juan, hacen saber que aquella provincia cruza en estos momentos por una situación nada grata debido a que el caudal del río San Juan ha disminuido en forma tal, que ha faltado el agua a la población, aparte de los perjuicios de otra índole que ha irrogado a las industrias, agricultura y comercio, principalmente a la agricultura, que está abocada a un serio peligro, que es menester conjurar con tiempo para evitar los males que la amenazan.

Dicen las informaciones que el promedio de 28 metros cúbicos por segundo a que se mantenía el aforo del agua en la provincia aludida, ha descendido a 24, sin que haya por el momento nada que sirva para impedir la pérdida del líquido, lo que obedece a fenómenos naturales.

La prensa en general, al ocuparse de este asunto, pide que las autoridades correspondientes presten la atención que reclama, al problema planteado en San Juan por la falta de agua.

La conflagración europea

NUEVA LINEA DE RESISTENCIA ITALIANA EN ASIAGO — LOS AUSTROALEMANES CONTENIDOS EN ITALIA — LOS FRANCESES RECHAZAN ATAQUES EN PASSOHENDALE — LA SITUACION DE KERENSKI Y DE LOS MAXIMILISTAS.

Incitaciones de la prensa

PARIS, noviembre 14 — Los diarios locales reclaman la inmediata solución de la crisis de gabinete planteada desde ayer, y el abandono de ese partidismo que se opone a las resoluciones que caben.

El consejo de guerra, después de la renuncia de Painlevé, reunióse bajo la presidencia de Petain.

Los francoingleses aclamados

PARIS, noviembre 14 — Llegan noticias de Roma diciendo que han sido objeto de aclamaciones los francoingleses a su paso por las ciudades, con rumbo a la zona de guerra.

Lo de Rusia

PARIS, noviembre 14 — Las noticias que se reciben de Rusia acerca de la situación del país, son contradictorias.

Los diarios franceses en general opinan que los maximalistas no se mantendrán en el poder.

Declaración de un ministro

PARIS, noviembre 14 — El ministro italiano Boronini declara que la invasión alemana en su país hizo unir todos los partidos en Italia bajo la fórmula de "fuera de Italia los bárbaros".

Golpes de mano de los franceses

PARIS, noviembre 14 (oficial) — Aumenta en todo el frente la lucha de artillería.

Tuvieron éxito los golpes de mano que los franceses dieron en la orilla derecha del Mosa, Saint Quintin, Sapignel y Chaume.

Los atacantes tomaron prisioneros.

La revolución en Rusia — Kerenski victorioso

LONDRES, noviembre 14 — La oficina finlandesa anuncia que excepción hecha de una pequeña parte, toda Rusia se encuentra en poder de Kerenski.

Un despacho de carácter semioficial informa que Kerenski se apoderó de Petrogrado, agregando que domina la ciudad y controlaron los telégrafos.

El gobierno ruso ha establecido su sede en Moscou.

Los italianos repelen al enemigo

PARIS, noviembre 14 — Llegan noticias anunciando que los italianos rechazan a los teutones en los asaltos que éstos practican el Vall Sugana y Sette Comuni.

Los teutones experimentan pérdidas considerables, y dejan prisioneros en manos de los peninsulares.

Ataques teutones rechazados

PARIS, noviembre 14 (oficial) — Los franceses rechazaron los ataques del enemigo al norte de Passchendale.

Numerosos prisioneros rusos hechos por los teutones — Estos siguen prosperando en diversos frentes.

NUEVA YORK, noviembre 14 — Dicen oficialmente de Berlín que en la ofensiva de los teutones en el frente ruso, los mismos tomaron 1.403.000 prisioneros.

En el frente italiano continúa el avance de los alemanes, quienes se apoderaron de nuevas posiciones al sud de Brenta.

Se rechazaron los ataques de los ingleses en el Iser.

Los alemanes tomaron prisioneros en la región de Bruyere.

Continúa siendo violento el fuego de artillería en Dixmude.

Los alemanes siguen practicando ataques en Baranovitch.

Dinero facilitado a Francia

NUEVA YORK, noviembre 14 — Los Estados Unidos facilitaron 310 millones de dólares a Francia.

Los [illegible] en el frente italiano. — Exito de las tropas centrales

BERLIN, noviembre 14 (oficial) — En Sette Comuni, las posiciones situadas al este de las colinas de Asiago se encuentran cubiertas de nieve.

Las obras fortificadas del monte Lisier fueron tomadas por los alemanes al asalto.

Pumolano cayó en nuestro poder.

En el bajo Piave se libran acciones de artillería.

La salud de Freycinet

PARIS, noviembre 14 — Se teme un desenlace fatal en la salud de M. Freycinet.

Nuevo comunicado italiano — En Grisolera los teutones fracasan

ROMA, noviembre 14 (oficial) — Los austroalemanes se aproximan a Grisolera siendo rechazados.

La nueva línea de resistencia de los italianos corre al este de Asiago.

El ejército italiano ha recuperado su eficiencia bélica.

Parlamento italiano

ROMA, noviembre 14 — La sesión a celebrarse en el parlamento italiano será histórica.

En ella se expondrá la voluntad unánime de estrechar la unión de la Entente para oponerse a los propósitos enemigos.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES, noviembre 14 — Asquith continuó contestando en la Cámara de los comunes la interpelación formulada acerca del consejo interaliado.

Acciones aéreas

LONDRES, noviembre 14 (oficial) — Los aviones ingleses en un combate que sostuvieron con los enemigos, derribaron dos aparatos.

Los mismos bombardearon el aeródromo alemán de Hontovo.

Concesión a los Estados Unidos

WASHINGTON, noviembre 14 — Muchos neutrales han cedido a los Estados Unidos sus buques mercantes en cambio de víveres.

Solidaridad con Kerenski

WASHINGTON, noviembre 14 — Dicen de Petrogrado que muchas tropas maximilistas se han unido a Kerenski.

La crisis ministerial francesa

PARIS, noviembre 13 — Hay la creencia de que mañana se solucionará la crisis de gabinete.

El presidente Poincaré ha celebrado respecto de este asunto, diversas conferencias con los leáders del parlamento francés.

Capital Federal

Intervenciones nacionales — El Ejecutivo [illegible] — Pedido del gobierno.

BUENOS AIRES, noviembre 14 — Se sabe que el doctor Irigoyen se apresurará a decretar las intervenciones, por no desear someterlas al debate del congreso.

Las intervenciones se harán a Corrientes, Córdoba, Jujuy y Tucumán.

—El gobierno ha pedido a las empresas de vapores de la línea a Europa que se sirvan hacer de manera que sus buques traigan en tercera clase a los argentinos sin recursos que se encuentran en el exterior.

La próxima cosecha — Donación del Central Córdoba — Compras de Inglaterra — Renuncia del gobernador de Catamarca — Entre la Federación y la Fraternidad — Jubilación denegada — Las dietas — Otras noticias.

BUENOS AIRES, noviembre 14 — Todas las informaciones que se reciben referentes a la próxima cosecha no pueden ser mejores.

Se calcula que con la producción de trigo que se recolectará habrá para exportar inmensas cantidades al punto de que de los 70 millones de toneladas que se necesitan para todas las partes del mundo, se podrá mandar grandes partidas, suficientes a abastecer a muchas naciones.

—El Central Córdoba donó cinco mil pesos para la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.

—Algunas casas comerciales han confirmado las noticias referentes a que Inglaterra tramita en estos momentos la compra de toda la manteca argentina, habiéndose ya hecho algunos embarques de dicho artículo comprado en el sud de Buenos Aires, asegurándose que lo que falta embarcar asciende a 8.000 toneladas.

—Se asegura en los círculos políticos que mañana presentará su renuncia el gobernador de Catamarca, doctor Correa, quien pondrá en posesión del mando al vicegobernador, doctor Javier Castro.

La renuncia se funda en razones de salud, aunque se dice también que es para dedicarse a la política al frente de los conservadores.

—Ha conferenciado el ministro de obras públicas, doctor Torello, con su colega de la guerra sobre los pedidos de fuerzas de línea efectuados por algunas empresas.

Resolvieron acceder al pedido que formula el ferrocarril al Pacífico.

—Entre la Federación y la Fraternidad han surgido serias disidencias originadas por la interpretación que se hace de la reglamentación del trabajo.

—Se ha resuelto por el ministerio de instrucción pública que los alumnos regulares que deben rendir exámenes previos sólo podrán rendir exámenes orales, quedando eximidos de los escritos.

—El Ejecutivo ha rechazado la solicitud del ex administrador de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Rapelli, sobre su jubilación; el rechazo se funda en que no tiene los años de servicios que marca la ley para beneficiarse con la jubilación.

—Mañana se reunirá el tribunal clasificador del ejército.

—El 20 del corriente se clausurarán las clases en los colegios nacionales y escuelas normales.

—Partió para Montevideo el ministro uruguayo.

—Será jubilado el profesor Herrera.

—Los opositores de Córdoba hablan de la abstención en caso de que la intervención federal sea amplia por estimar que el presidente Irigoyen no dará garantías suficientes.

—Una información que acaba de ser publicada en esta capital, demuestra que las dietas de nuestros legisladores son las más caras del mundo.

—En el nuevo presupuesto se destinan fuertes partidas para la creación de escuelas en toda la república.

—La comisión de presupuesto opina que para combatir el alcoholismo se deben elevar las patentes.

El general Oliveira César. — Huelga de tranviarios — Actitud de las empresas — Lluvias — El millón — Para pago de los obreros.

BUENOS AIRES, noviembre 14 — Llegó a esta capital el general Oliveira César.

—Han entrado 60.000 bolsas de azúcar brasileño que serán vendidas a 0.41 centavos el kilo.

—Los tranviarios de La Plata se declararon en huelga.

—Las empresas han manifestado que la nueva reglamentación del trabajo que se estudia, conciliará los intereses de los obreros y de las empresas, y esto hasta tanto el Congreso sancione la reglamentación que corresponde.

Por su parte las sociedades obreras declaran que los ferroviarios aceptaron el decreto del Ejecutivo pero no así las empresas que han burlado completamente la reglamentación del trabajo.

—Hoy han caído lluvias aisladas en el sud de la provincia.

Aquí llovió regularmente, reinando ahora un calor sofocante.

—En las agencias de loterías se han puesto en venta los billetes del millón, habiéndose vendido ya numerosos billetes.

De 37 mil decenas a jugarse, 11 mil serán vendidas directamente por la administración de la lotería nacional.

—La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados ha sancionado una partida de cuatro millones de pesos para pago de los obreros de los ferrocarriles del Estado, a razón de cuatro pesos diarios o sueldo de 100 mensuales.

Intimación al F. Oeste — Lo que éste contestará — Diplomáticas — Convocatoria al congreso — Intervención a Tucumán — Leyes impositivas — Suscripción pro Italia — Fallo.

BUENOS AIRES, noviembre 14 — El ministro de obras públicas, doctor Torello, intimó a la empresa del F. Oeste, para que dentro de 48 horas normalice todos los servicios.

Después de notificada a la empresa aludida la resolución del ministerio de obras públicas, los gerentes de los ferrocarriles celebraron una reunión estudiando dicha intimación y la contestación que darían al Ejecutivo, resolviendo después de una larga deliberación contestar que los servicios se irán normalizando a medida que las circunstancias lo permitan.

—El ministro cubano estuvo en la cancillería conferenciando con el doctor Pueyrredón.

—Para el 1o de diciembre próximo, está convocando a sesiones extraordinarias el congreso.

—Un núcleo de tucumanos han resuelto reunirse para hacer gestiones ante el gobierno a objeto de que la intervención sea de acuerdo a los anhelos de la mayoría de los habitantes de aquella provincia.

—Quedó listo el informe de la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados sobre el proyecto de ley de sellos e impuestos internos.

—Se nombró jefe interino del padrón electoral a Julio Oliveira.

—La suscripción pro Italia alcanza a 767.540 pesos.

—Fué rechazada la demanda entablada contra la sociedad Muelles del Plata.

Hacia la huelga general — Lo que dice la Fraternidad — Nota de la reforma ferroviaria — Descontento de los ferroviarios — Exposición al presidente.

BUENOS AIRES, noviembre 14 — La Federación en una circular da cuenta de la situación creada a los ferroviarios por la falta de cumplimiento por parte de las empresas a la reglamentación del trabajo, aconsejando a los ferroviarios la mayor calma, hasta el día 29 del corriente en que resolverán la actitud que deban adoptar.

—La Fraternidad dice que no es cierto que aconsejará a los maquinistas abandonar las locomotoras dondequiera que se hallasen una vez cumplidas las diez horas de trabajo, pero sí que eso está muy bien hecho, porque es justo y así lo establece la reglamentación del trabajo y que los maquinistas se atienen a lo convenido con las empresas que son las que no cumplen.

—La Reforma Ferroviaria, en una nueva nota al ministro de obras públicas le reprocha el rechazo que ha hecho el ministro de la nota anterior.

Al ocuparse del conflicto que se avecina manifiesta que debe buscarse la solución entre el mutuo acuerdo de obreros y empresas y el arbitraje, pues no será el gobierno quien lo solucione, ni tampoco le reconoce facultad alguna para hacerlo ni mucho menos para dictar reglamentación del trabajo.

—La Fraternidad pidió audiencia al presidente de la república y al ministro doctor Torello a quienes expondrá las quejas de los obreros y los motivos que les llevarán a una nueva huelga.

—El cinco del mes entrante se realizará el enlace de la señorita María Teresa Grieben con el señor Julio César Urien.

—Los alumnos del colegio nacional realizaron una demostración al profesor Bartolomé Fontana, haciéndole entrega de una medalla de oro con una elogiosa dedicatoria.

—(o)—

Sociales

En el templo de Rincón

Han quedado terminados los arreglos que se efectuaban en el templo de San José del Rincón.

Un grupo de niñas se encargó de recolectar fondos para el objeto de referencia y obtuvo el resultado siguiente:

Comisión directiva del Apostolado del Corazón de Jesús, $ 50; Marcelino [illegible], 10; Calixto G. Villafañe, 5; A[illegible] Ramos, 5; Ciriaca de Cuesta, 5; Julio Busaniche, 5; Dominga de Villalba, 5; José Silva, 2; Sabá Mundín, 2; Cándida de Battión, 2; Félix

Méndez, 2; Eugenio Facino, 2; Luisa C. de Claytón, 2; Damián Del Corpo, 2; Irene O. de Amici, 1.50; Juan J. Villafañe, 1; Luisa M. de Derizo, 1; Germán Ayala, 1; Juana C. de Silva, 1; Magdalena de López, 1; Ruperto L. Ramos, 1; Carlos Vázquez, 1; Nicasio Olivera, 1; Juan Cuello, 1; Juan Vidal, 1; Estanislá S. de Quiroga, 1; Dolores Mendoza, 1; Emma Rosa Ayala, 0.50; Alberto Zarza, 0.50; Sixto Péreslindo, 0.50; Rómulo M. Troncoso, 0.50; Guillermo Descalzo, 0.50; Leoncio Vilalfañe Silva, 0.30; Manuel Angel, 0.30; María del Carmen Nieves, 0.50; Raúl Cienfuegos, 0.20.

Total, $ 116.60.

El resto hasta 120 pesos lo cubrió el constructor Jacobo Palomir.

—El 7 del mes corriente se empezó a cantar el mes de María, con un buen coro de señoritas.

Beneficencia

La sociedad Amigos de la Infancia, ha recibido últimamente en calidad de donativos, del señor Rodolfo B. Lehmann, la suma de 100 pesos y del señor Manuel V. Mouro, de Coronda, igual cantidad que la expresada.

Los generosos óbolos que servirán para sufragar las atenciones que se dispensarán a los niños débiles y pobres en las colonias de vacaciones a inaugurarse en el mes entrante, han sido gentilmente agradecidos.

Por nuestra parte creemos también que es obra de positiva caridad cooperar en todo sentido al engrandecimiento de la filantrópica institución que se ocupa de proteger a los niños enfermos, y en tal sentido interesamos los sentimientos altruistas de las personas pudientes.

Lágrimas

(De L. Carena).

Cuando tiende sus velos la santa noche,
mensajera de sueños y de cariños;
cuando cierran las flores su dulce broche
como cierran los ojos los tiernos niños...

Cuando silencio augusto los aires llena;
cuando la paz acalla miseria y duelo,
los ángeles del cielo lloran de pena
en el hogar bendito del alto cielo.

Como ven de los hombres las ambiciones;
como ven las envidias que los devoran;
como ven sus codicias y sus pasiones...
¡Los pobres angelitos gimen y lloran!

Y el Hacedor contempla las amarguras
de aquellos angelitos que tristes velan,
y hace del llanto estrellas blancas y puras...
¡y por eso hay estrellas que nos consuelan!

Cuando el sol en el cielo vaya muriendo;
cuando flores de plata miréis brillando,
no es que las estrellas estén saliendo...
¡es que los angelitos están llorando!

Boda Cáceres-Ballarini

El lunes próximo, a las 3 y 30 de la tarde se realizará en la mayor intimidad el casamiento de la señorita Camila Cáceres con el señor Jerónimo Ballarini.

La ceremonia religiosa la bendecirá el presbítero Pellicano, actuando como padrinos, la señora Tolentina N. de Ballarini y el señor Salvador B. Marotti.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Ventura Cáceres, José E. Valle y Luis Horruax y por el contrayente los señores doctor Pascual Capes, Hermenegildo Basualdo y Carlos Hass.

Los futuros esposos se ausentarán por una breve temporada a la capital federal.

Baile social

La comisión directiva de la sociedad España, ha organizado un baile social en honor de las familias de sus consocios.

La fiesta se realizará el sábado próximo a las 9 p. m., en el local de la calle San Jerónimo número 457.

En Alto Verde

El presbítero don Miguel Murchio, bendecirá mañana a las 6 de la tarde en la capilla de Alto Verde, la pila bautismal que donara el joven Manuel Villada para esa iglesia.

Será padrino en la ceremonia el donante y al acto de referencia concurrirán varias familias.

Legisladores viajeros

Procedentes de la metrópoli y de paso para la vecina capital fueron ayer nuestros huéspedes por breves horas, el senador nacional doctor Martín Torino y el diputado nacional doctor Martín Reybaud.

Pro Cruz Roja Italiana

El presidente honorario del Sportsman Football Club, señor Oreste Neri, ha donado al centro deportivo mencionado, una hermosa copa que está en exhibición en los escaparates de la Casa Dell Acqua, con el propósito plausible de que sea disputada entre las sociedades similares existentes en ésta.

Al propender el donante a la mayor difusión del deporte, desea también obtener fondos que serán destinados a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Funeral

Mañana, en las naves de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las 9 a. m., se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso del señor Cesáreo Garibay.

El sentimiento de general condolencia que se exteriorizara no hace mucho tiempo en esta capital, en oportunidad del fallecimiento del extinto que nos ocupa, es indudable que nuevamente se hará de manifiesto en la póstuma ceremonia que consignamos.

Enlace postergado

El casamiento de la señorita Laura Angélica Echagüe con el señor Arturo Gandolla, que anunciamos en ediciones anteriores para el día 17 próximo, ha sido postergado.

Dicha ceremonia nupcial se realizará el 24 del mes en curso.

Fiesta escolar en Cabal

La escuela fiscal de Cabal clausura hoy sus clases, dando término al período de labor del presente año.

Con este motivo, la directora, señora María C. H. de Figueroa Rojas, ha organizado un acto que se celebrará con carácter privado, que promete resultar muy interesante.

Dicha fiesta ha de servir para indicar a los padres de familia el adelanto realizado por los alumnos que frecuentan ese instituto fiscal.

Audición popular

Inaugura esta noche, en la plaza España, la banda de policía que dirige el maestro señor Federico Spreáfico, las retretas nocturnas.

Como en años anteriores, las audiciones populares de referencia han de llevar a los paseos públicos donde periódicamente se efectúan, un público numeroso que dará a las reuniones de esa índole un atractivo especial, como manifestaciones amenas y de buen gusto.

Don Honorio Puig

Guarda cama, enfermo de cuidado, el apreciable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Puig, que se encontraba en Buenos Aires desde hace tiempo, ha sido traído a ésta en procura de mejoría para su salud quebrantada.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del noble anciano.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

María Mai de Tettamanti, María Luisa P. de Moscoso, María Josefa Saludo, Emma Guerra de Garzón, Dolores Rodríguez de Rosas, María Aguirre de Roca, Manuela Virasoro de Bunniche, Carmen Zavalla de Carranza, Mercedes A. de Cullen, Elvira B. de Barletta, Virginia Rosas Leiva, de Goyeochea, Camila Livi de Leiva, Joaquina A. de Aniello, Esmeralda L. de Vidal Ballesteros, Sara Leiva de Rosas, Teresa Z. de Niklison y Joaquina C. de Gómez.

Enfermos

Mejorada, la señora María Josefa Ceño de Escobar.

—Enferma, la señorita Adelaida Larguía.

—Enferma de cuidado, la señora Rosa de Risso.

Viajeros

De la capital federal, el contador general de la provincia señor Luciano Belloc.

—Del mismo punto, el ingeniero señor Manuel Mai.

—Del Norte, el señor Eugenio Alemán.

—De la capital federal, el señor Alfredo Schickendanz y su esposa doña María Luisa Tissières.

—Hoy de Reconquista, el señor Patricio Diez.

—De la metrópoli, el doctor David Quiroga y señora.

—Del mismo punto, los señores J. Murchison y Jorge E. Gerado.

—De la vecina capital, el señor Lorenzo Montale.

—Para Videla, el señor Juan Garicoche.

—A la vecina capital, el señor Juan Rivara.

CINES

Polo Norte

"La venganza de las llamas", estreno en 15 partes; "Nuestros niños", cómica, en cinco partes; "Mano de hierro", 3.a serie (última), por Susana Grandais.

Sección vermouth: "La muchacha del cisne" y "Nuestros niños", cómica.

Nota. — El sábado extraordinario estreno "La granada de plata", por Anita Stewart, en 36 partes, (serie Cordón Azul).

Domingo, estreno "El pobre Valbuena", por el famoso cómico español Manuel Noriega y María Conesa, en 20 partes.

Cine Radium

Como anunciamos ayer, hoy se inaugura este salón, con la compañía Lerena, que actuará durante la temporada de verano.

Esta noche subirá a escena "Molinos de Viento" y "El arte de ser bonita".

Es indudable que numeroso público visitará hoy el cine Radium.

Cine-teatro Jardín de Italia

La compañía que dirige el primer actor José Pi de Cánovas, anuncia para esta noche el siguiente programa:

Subirá a escena "Las dos huérfanas o el registro de policía", en 3 actos y divididos en 8 cuadros; el diálogo "El chiquillo", en 1 acto.

La función terminará con otros varios números.

Chantecler Cinema

En sección familiar, estreno de la película "Por el trono", drama en 20 partes.

Por la noche, debut del célebre machietista y parodista cómico de voces De Angelis, estreno de "La última carrera de Bob", en 10 partes; estreno de "Sucesos mundiales núm. 13"; presentación del señor De Angelis, quien cantará algunos estilos modernos y romanzas; exhibición de la película "Por el trono" y presentación del señor De Angelis, quien cantará algunas de sus cómicas parodias.

Platea, 50 centavos; palco con cuatro entradas, pesos 2.50.

CUESTIONES JURIDICAS

Casos y cosas

Indudablemente, nuestra administración de justicia no ha logrado aún encarnar en el espíritu público el respeto y la confianza que requiere su prestigio moral.

Carecen nuestros tribunales de suficiencia para juzgar, o de ponderación de criterio para interpretar y aplicar las leyes, o tal vez de un concepto claro de la psicología individual y colectiva, fundamento de las relaciones entre los hombres.

Por eso es que se ve con frecuencia la errónea apreciación que hacen determinados jueces — hay excepciones honrosas — de ciertos hechos, sentando conclusiones erróneas, cuando no arbitrarias e injustas.

Como uno de los capítulos del programa de esta hoja se refiere al mejoramiento del poder judicial, hemos de ocuparnos de cuanto a dicha institución concierne, dentro del propósito de utilidad pública que nos inspira.

Hemos, pues, de prestar preferente atención a ciertos "casos" y "cosas" que por los tribunales ocurren y que suelen provocar el comentario amargo.

Por hoy, nos ocuparemos de un fallo dictado por la segunda Sala del Superior Tribunal, en un juicio sobre indemnización de daños y perjuicios en el que, en nuestro sentir, se ha cometido una injusticia.

Caso

Cierto vecino de la estación Rams, del departamento 9 de Julio, de esta provincia, fué privado por un estanciero del lugar, de que transportara por un camino público que cruzaba su campo una partida de cereal que había adquirido de un colono que vivía a más de 20 kilómetros de la estación.

Inútiles fueron las protestas del dueño del cereal; el camino fué clausurado sin más razón y el transporte hubo de hacerlo por otro camino, mucho más largo y lleno de dificultades, a tal punto que tuvo que emplear doble tiempo en la conducción, pagar dobles fletes y faltar a los compromisos de entrega con los comerciantes a quienes a su vez había vendido el grano, produciéndose por tal causa perjuicios considerables.

Resultaba entonces que el cierre del camino había generado perjuicios, pocos o muchos, pues el monto no viene al caso, y que para demandarlos judicialmente era necesario primero establecer si el camino estaba bien o mal cerrado.

(Continuará).

La conferencia de ayer

Como lo anunciamos, se llevó a cabo ayer, en el colegio nacional, la conferencia sobre pérdida de cosechas por sequía, dada por el ingeniero Fernández, ante numerosos alumnos y gran parte del personal docente.

El conferencista desarrolló el interesante tema con una valiosa documentación teórica y práctica, demostrando con argumentación clara, sencilla y persuasiva, que "culpar a la sequía" de la pérdida o disminución de las cosechas, constituye no solamente un grave error en la mayoría de los casos, sino también lanzar un anuncio de descrédito para las condiciones naturales insuperables que encierra el país para la producción extraordinaria de granos.

Después de exponer las nociones científicas más elementales que rigen la infiltración en la tierra de las aguas pluviales, su distribución, almacenamiento y conservación y las exigen-

Banco Municipal

Por resolución del directorio de fecha 9 de noviembre de 1917, se hace saber al público que el domingo 25 de noviembre del corriente año, se dará principio a la venta de alhajas, armas y demás objetos correspondientes a pólizas vencidas hasta el día anterior al remate y comprendidas hasta el número 200/406, excluyéndose las que hayan sido renovadas, cuyos vencimientos sean posteriores al 24 de noviembre. Los remates se efectuarán todos los días festivos, desde la fecha indicada, de 8 y 30 a 11 y 30 a. m. y de 2 y 30 a 6 p. m., hasta concluir. Todas las ventas serán al contado y en efectivo. Todo comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento como seña, la que perderá si no retira lo comprado dentro de los ocho días de efectuado el remate. — Santa Fe, noviembre 13 de 1917. — El gerente.
1917-15-11

---

rina de las sementeras en ese sentido, arribó a las siguientes conclusiones:

Está demostrado por infinidad de experiencias sistematizadas que se han llevado a cabo en Norte América, y que la práctica ha confirmado unánimemente, que, en lo que respecta al trigo, por ejemplo, y salvo variantes que no modifican las bases fundamentales, las cosechas se subordinan a la siguiente escala: con 250 milímetros de agua de lluvia se pueden obtener 15 quintales por hectárea; con 300, 18 quintales; con 350, 21 quintales; sobreentendido "que se trata de agua aprovechada, no caída".

Está demostrado, igualmente, que mediante prácticas del "dry farming", que nuestros agricultores pueden ejecutar con su actual material de explotación, es fácil "almacenar y conservar" el 50 o/o de lluvia caída en una región. Significa pues, que donde caen 500 mm., posible es "aprovechar" 250 mm., lo suficiente para obtener cosechas de 15 quintales por hectárea.

La pérdida de cosecha por sequía radica, por consiguiente, en el caso de nuestro país, no en la "insuficiencia de agua", sino en la imprevisión e ignorancia del agricultor que "no la almacena ni conserva convenientemente".

El sistema del "dry farming", cuyos principios se aplican a las regiones "húmedas y subhúmedas" (caso de nuestras regiones cerealistas), "no toma en cuenta la cantidad de agua pluvial que cae desde que se ara la tierra, sino desde que se levanta la cosecha hasta que se siega".

En nuestro número de mañana proseguiremos publicando otras referencias de la conferencia que nos ocupa, las que han de ser leídas con interés, pues afectan directamente a la producción cerealista de la provincia.

El Sr. Bascary y la prensa porteña

He aquí cómo uno de los colegas de la capital federal, "El Diario", se expresa sobre el manifiesto del gobernador de Tucumán.

Dice el colega:

"Un gobernador imposible. — El manifiesto del gobernador Bascary, tan extenso en dimensiones como parco en argumentos, es un documento histórico que servirá para medir la mentalidad de un gobernante de nuestra primera provincia industrial mediterránea a principios del siglo XX y fijar el progreso alcanzado por la clase elevada a esas funciones y su escaso conocimiento de las instituciones.

El señor Bascary habría hecho un gran servicio, el único tal vez de esa categoría que está dentro de sus medios, ahorrando al país esa prueba de incapacidad y de la absoluta falta de decoro en el lenguaje que debe usar un hombre colocado en el gobierno de sus conciudadanos. La inferioridad de su categoría personal, trasciende en cada párrafo y se esparce en todas las líneas del documento. Ignora desde el primero de sus deberes hasta la última de sus obligaciones, y jamás, en ningún momento de su escrito, se concede el respeto a que debe aspirar, en el ejercicio de sus humildes funciones, el vigilante de la esquina.

Ha producido un documento despiadado para nuestra cultura y denuncia un estado enfermizo en la política de su partido en esa provincia, como si se hubiera formado allí un tumor maligno, cuyas pulsaciones se denuncian en cada una de las palabras del documento.

Con la pretensión de ser violento, no alcanza sido a ser banal. Reune todas las características de esa literatura regresiva hacia las épocas pasadas de mayor guarangaje documentario. Ese tormamiento se produce, justamente, en una época que, bajo la presión de acontecimientos mundiales, el espíritu se amolda a las formas más sencillas, siguiendo ejemplos superiores que son como cátedras de gobierno.

El documento demuestra que en esta época de intercomunicaciones incesantes entre los hombres del mundo entero, sin posible excepción, todavía existe un ejemplar que todo lo ignora, desde que en el gobierno no da pruebas de sentirse contagiado por ese ambiente universal.

La manera cortesana y superlativa para el superior de quien depende y tiene entre sus tijeras el hilo de su destino, corresponde al tono despectivo conque trata a sus iguales y de quienes nada puede temer, no obstante llevar calumnias para justificar sus agresiones. Esas actas de acusación, extraídas del documento, son como el análisis de una personalidad moral. La literatura del gobernador ha servido para iluminar lo que existe dentro de los huecos de su conciencia.

Solamente con la más grande despreocupación de sus responsabilidades y el absoluto despego de su reputación y del concepto que merecerá de sus conciudadanos, puede alsecribirse un documento semejante, y por eso tiene todo el carácter de lo inventivo y de lo apócrifo.

No sabemos la suerte que espera a la provincia de Tucumán, en este cuarto de hora de su vida, pero, cualquiera que ella sea, no será posible que el gobernador Bascary sobreviva a ese documento que lo coloca fuera del gobierno de sus comprovincianos.

Con la intervención o sin ella, el gobierno del señor Bascary ha terminado, y el empeño en prolongarlo, si tal es el propósito político, servirá solamente para hacer más visible la acefalía del gobierno de Tucumán, sin contar la desgracia que sería para la provincia, esa vacancia llenada por una sombra estéril.

El campeonato de tiro por la copa de honor

Ha terminado en Rosario el concurso de tiro, en el cual se disputa la copa de honor y mil pesos donados por el gobierno de la provincia.

Como todos los años, éste había despertado gran interés entre los aficionados a esa clase de deporte.

El triunfo correspondió esta vez al Tiro Suizo de Rosario, cuyo equipo marcó 668 puntos.

El resultado general, fué el siguiente:

Tiro Suizo del Rosario, representado por los señores José Guido con 229 puntos, doctor Miguel Vassalli con 221 y Juan Papes con 218 puntos, total 664 puntos. Segundo, Tiro Federal del Rosario, representado por Luis Meroy con 212 puntos, A. Manuel Raffo, con 210 y H. Petit con 208, total 630 puntos. Tercero, Tiro Federal de Romang, representado por Federico Voegli con 219, A. Ramseyer con 212 y Rodolfo Fusser con 185, total 612 puntos. Cuarto, Tiro Federal de San Carlos Sud, representado por Enrique Volhart con 207 puntos, Juan P. Gunzinger, con 201 y Guillermo Reuntermann con 194, total 602 puntos. Quinto, Tiro Federal de Gessler con 600 puntos. Sexto, Tiro Federal de Sunchales, con 595 puntos. Séptimo, Tiro Federal de Felicia, con 563 puntos. Octavo, Tiro Federal de Santa Fe, con 558 puntos. Noveno, Tiro Federal de Ella, con 539 puntos. Décimo, Tiro Federal de San Jerónimo C. A., con 532 puntos. Undécimo, Tiro Federal de Esperanza, con 521 puntos. Duodécimo, Tiro Federal de Casilda con 515 puntos. Décimo tercero, Tiro Federal de Carcarañá, con 513 puntos. Décimo cuarto, Tiro Federal de Rufino, con 492 puntos. Décimo quinto, Tiro Federal de San Urbano, con 447 puntos.

Tuberculosis y alojamientos insalubres en la ciudad de Santa Fe

EN LA CIUDAD DE SANTA FE
por el Dr. Edmundo Escobar

Establecer las causas que más directamente influyen en el aumento progresivo y alarmante de la tuberculosis en el municipio de esta capital, e inferir las medidas profilácticas que mejor convengan, sin otros elementos de juicio que meras informaciones—asimismo incompletas, — es una tarea superior a nuestro intento. De aquí que nos resolvamos a abordar este tema con las consiguientes reservas, sujetas a la libre inventarización de los que se interesen en acopiar datos para estudios más serios en provecho de la salud pública.

Es incuestionable que la tuberculosis es una enfermedad social, cuya propagación depende del medio complejo que forman las colectividades humanas; y tanto más complejo cuando en ellas—como en nuestra capital — se suman factores de dudosa sinerasia. Prueba de ello es que al lado de los caracterizados por una apatía rayana en indolencia—refractarios pasivos — se encuentran los que ofrecen una visible resistencia a ciertos hábitos de higiene pública.

En medio de este problema exclusivamente argentino, adonde la inmigración afluye de todas partes del mundo, podemos decir: demasiado se ha hecho y obtenido de estos componentes sociales, lentos en plasmarse al medio nacional.

Además, nos encontramos frente a frente del solícito tutelaje sanitario que nos viene de afuera, sin darnos lugar ni tiempo para asegurar la marcha de un sistema propio, que sería lo lógico. Y aunque hayamos de recorrer un camino largo con ensayos que no siempre se adaptan al medio, cedemos crédito a lo que viene de otras partes, hasta olvidar muchas veces que lo útil en Holanda o en Inglaterra, no tiene aplicación en Francia o Italia, o viceversa. Así marchan las cosas, sin detenernos a asegurar prácticas emanadas de la experiencia que debe sugerirnos un conglomerado social que dejaría perplejo a cualquier país europeo que se sintiese presionado por la concurrencia de elementos tan heterogéneos, como los que constituyen nuestra población aluvional.

No hay agravios en decir que factores que no han podido sumarse ni en su mismo solar nacional, vienen a incorporarse directamente o después de un peregrinaje por las poblaciones rurales, a este municipio; si son españoles, lo mismo se encuentran de las costas Cantábricas que de las del Mediterráneo, de las planicies de Valladolid que de las abruptas montañas de Córdoba, insulares, etc.; otro tanto puede decirse de los italianos de los Alpes, Apeninos, Pirineos, llanuras de la Lombardía, etc.; del hebreo, indócil a la adaptación por su peregrinaje histórico; del sirio, franca manifestación de su suelo calcinado; al lado de los cuales, encontramos franceses, helvéticos, húngaros, alemanes, hindúes, japoneses, etc. etc. Es decir: en esta pequeña Babilonia se confunden dominadores y vencidos, para formar un conglomerado "sui generis", amparados por nuestro libérrimo republicanismo democrático.

Dentro de nosotros mismos deberían originarse todas aquellas prácticas racionales para subordinar las causas que motivan el incremento de la tuberculosis a medidas apropiadas al medio, que por bizarras o tiránicas que fueran, siempre serían más justificadas que las sugeridas en países de climas menos benignos que el nuestro y con clases más indigentes que las que forman nuestro proletariado.

Participamos de la creencia generalizada—los hechos la confirman — de que entre las causas sociales que más contribuyen al desarrollo y propagación de la tuberculosis, es la habitación antihigiénica, morada obligada de las clases pobres, debido a su menor costo.

De los 138 conventillos y 1.148 entre casillas de madera y cinc, ranchos de barro y paja existentes en los suburbios (Colastiné y Rincón excluidos), podrán adolecer de muchas condiciones indispensables de higiene, en los que el desaseo sea su característica, pero nunca son comparables a las inmundas viviendas que atosigan a las grandes capitales del viejo y nuevo mundo. Porque la mayoría de esos ranchos y casillas, si carecen de muchos requisitos de higiene, cuentan con una amplia ventilación y la acción vivificante de abundante sol, en un clima suave, donde los inviernos crudos y prolongados son desconocidos.

Lo expuesto, sin contradecir el principio admitido para las grandes ciudades, es una fundamental oposición de causa, inadmisible como determinante del aumento de la mortalidad por tuberculosis en la ciudad de Santa Fe, como lo probaremos en el curso de nuestra exposición. Al estado económico del proletariado tampoco se le puede atribuir la causa de un mayor porcentaje de mortalidad por tuberculosis, porque sin distinción de nacionalidad, todos gozan de la decidida protección del gobierno comunal y numerosas sociedades pías nacionales, que en todas formas les socorren.

No es una vanidad nuestra, ni un hecho común de observación, el humanitarismo y desinterés conque gobierno y instituciones privadas concurren a este fin, cuando hemos tenido oportunidad de haber asistido al aislamiento en que se mantenía la colonia italiana en Londres, no menos que obligada a subvenir ella de por sí a cuanto le fuera menester para su sostenimiento como individuos habitantes de aquella populosísima e inmensamente rica metrópoli inglesa; cuando tenemos la experiencia de la conducta observada en muchos países europeos que tienen organizados sus servicios en forma que no queda un espacio libre para los pocos argentinos que han solicitado una que otra vez una ayuda y han recibido como única y elocuente manifestación retributiva: "vea al representante de su país".

Repetimos que el estado económico de nuestro proletariado, sin ser holgado, nunca ha sido angustioso, dada la abundancia de trabajo remunerativo, que hasta ha permitido que simples braceros y obradores hayan retornado en breves años a esta capital como fuertes capitalistas, de los que cerca de un centenar son las primeras firmas comerciales de esta plaza.

Trojes para maíz

El ministro de agricultura de la nación acaba de ordenar la construcción de cien trojes para maíz, de un nuevo tipo proyectado por la Dirección de agricultura.

La construcción se hará como un ensayo, utilizándose material sobrante o fuera de uso de la Defensa Agrícola, y dichos trojes serán vendidos a los colonos a razón de cinco pesos cada uno.

—(o)—

La última lluvia

Las noticias que se reciben de las zonas agrícolas de la provincia aseguran que ha llovido bastante, noticia que ha de causar buena impresión en todos porque viene a favorecer grandemente los cultivos de trigo, lino, maíz, avena, etc., etc., etc., y los campos de pastoreo, que ya empezaban a sentir los efectos de la sequía.

Los avisos que a continuación publicamos nos dicen la lluvia caída en las diferentes zonas agrícolas de la provincia:

Villa Ocampo 29 milímetros, Las Rosas 40, Gaboto 7, Cayastacito 19, Reconquista 22, Las Toscas 40, Gaboto 7, Cañada 2, Arrufó 9, Irigoyen 8, Gálvez 3, Santa Clara Buena Vista 15, S. Tomé 15, Santa Rosa 4, San Cristóbal 4, San José del Rincón 9, Sa Pereyra 11, San Carlos Norte 8, Las Tunas 7, Franck 6, Géssler 17, Díaz 8, San Carlos Centro 13, San Carlos Sud 13, Goedeken 13, María Juana 0, Pilar 9, Belgrano 9, San José de la Esquina 11, San Jenaro 9, Timbúes 9, Eusebia 8, Palacios 6, La Alpina 4, Hersilia 9, Ceres 11, La Rubia 7, Margarita 6, Rosario 7, Córdoba 8, Campana 9, Retiro 6, San Antonio de Areco 11, Pergamino 9.

—(o)—

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional anota para el día de hoy como tiempo probable estos datos:

Tiempo bueno y fresco.

—(o)—

Exposición rural en Norte América

Próximamente se celebrará en la ciudad de Sacramento, Estado de California (Norte América), una exposición rural que promete estar muy concurrida, y de acuerdo con una solicitud dirigida al presidente de la república Dr. Irigoyen, por el cónsul argentino en San Francisco de California; el Ejecutivo ha autorizado la concurrencia de hacendados argentinos con sus productos a dicha exposición.

Las direcciones de ganadería y agricultura han recibido órdenes a objeto de facilitar todos los datos necesarios para los que deseen concurrir.

Defensa Agrícola

El distrito Candioti del departamento La Capital, fué invadido por una pequeña manga de langosta voladora, que empezó a desovar.

—En Guadalupe y Paquete, ha principiado a nacer mosquita. Se inició también el nacimiento de mosquita en Providencia, departamento Las Colonias, y en Helvecia, departamento Garay.

—En varios distritos del departamento La Capital se ejerce la destrucción de desoves por medio del invento llamado Champí.

—La generalidad de los agricultores se encuentran indecisos en solicitar barreras, pues creen que si persiste la sequía se perderían las sementeras de maíz.

—(o)—

POLICIALES

Suicidio en Guadalupe

Ayer a las 4 de la tarde, puso fin a su vida, descerrajándose un tiro de escopeta debajo de la mandíbula el vecino de Guadalupe Antonio Armerino, de 48 años de edad, italiano, casado, que desde hacía tiempo era arrendatario del señor San Berino.

Parece ser que las causas que lo han impulsado a suicidarse, son las deudas que, debido a la mala época que se cruza, ha venido contrayendo.

Dejó una carta dirigida a la familia, pidiéndole perdone el acto que comete.

Hasta anoche la policía de Guadalupe trabajaba por dejar completamente esclarecido este hecho, habiendo concurrido también el médico de policía.

Familia agredida — Resulta un muerto y un herido

En Rosario acaba de acontecer un extraño suceso de consecuencias lamentables, que la policía trata en estos momentos de esclarecer debidamente.

Sucede que en una casa de la calle Reconquista número 825, jurisdicción de la comisaría de Arroyito, habitaba desde hace bastante tiempo, Mario Bandelo, contratista de peones de la Refinería Argentina, en compañía de su esposa y una hermana política Encarnada Josefa di Curello. Anteanoche, en circunstancias que la familia se hallaba reposando y siendo aproximadamente las 8, dos individuos que se encontraban ocultos en el patio, descerrajaron cinco balazos contra Bandelo, cuatro de los cuales dieron en el blanco, alcanzando el otro a herir de alguna gravedad a la hermana política de éste.

Cometido el atentado, los malhechores, favorecidos por la obscuridad, que por allí reinaba, huyeron inmediatamente.

La policía concurrió hallando a Bandelo herido gravemente de un balazo y a la hermana política de éste herida también gravemente.

Al ser llevado a la Asistencia Pública, Bandelo falleció.

No se ha podido constatar los motivos de esta misteriosa agresión, aunque se presume que ella se debe a una venganza personal que radica en las recientes incidencias ocurridas con motivo de la huelga de obreros de la Refinería y en las que Bandelo tuvo eficaz intervención.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, altura del río sobre el calado habitual, 1 metro y 58 centímetros.

Corrientes, bajó 11 centímetros.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, bajó 18 ctms.
Itá Ibaté, bajó 6 íd.
Ituzaingó, estacionado.
Posadas, estacionado.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 14

Juzgado en lo civil y comercial, 2a nominación, Secretaría Candioti — Victoria Cilimbo de Oldani, sucesorio; herederos de la causante declaróse a su esposo don Inocencio Oldani y a sus hijos Fernando Luis, Segundo Angel, Luisa María, Arturo Inocente y Deodindo Roberto.

—Rinaldo Migueles, sucesorio; here-

dera del causante declaróse a su esposa doña Santos Aguirre.

—Antonia F. de Bertorello, sucesorio; fueron designados herederos de la extinta su esposo don Vicente Bertorello y sus hijos Francisco, Andrés, Domingo, María y Paola.

—Ramona y Lorenzo Trigo con la sucesión de Lorenzo Durand; se dictó fallo no haciendo lugar a la acción instaurada sobre filiación natural. Con costas.

Al doctor Mola se le regularon pesos 300; al doctor Aurelio 250, y 300 al procurador Garay.

—Domingo Lavarda e hijos con Sanfiña Cía. de Carlos Ré; en este juicio llegado en apelación del juzgado de paz de Arroyito, se falló revocando la sentencia apelada y absolviendo en consecuencia, de la demanda, a la parte objeto de ella; con costas en ambas instancias. Al doctor Piedrabuena se le regularon 50 pesos y 25 al procurador Ramírez.

—Juan Luis Iturraspe, sucesorio; en este juicio se amplió la venia acordada con fecha 26 de junio del año ppdo. a doña Narcisa García Vieyra de Iturraspe para realizar operaciones bancarias, autorizándola a la vez para que tome dinero prestado, firmando en consecuencia como aceptante, girante o endosante, vales y pagarés que fueran necesarios y sus renovaciones; para reconocer las deudas de la sucesión y renovar las letras que ésta tuviera actualmente, así como también se la autorizó para otros efectos.

—En la quiebra de Jacobo Tocembeo, comerciante de Moisés Ville, tuvo efecto la reunión en que se aprobaron las operaciones realizadas hasta la fecha por los síndicos doctor Amadeo Ramírez y Eduardo M. Ramos, a los que se les dió amplias facultades para liquidar.

Secretaría Passeggi — Bonifacio Gorosito, sucesorio; se declaró heredera del mismo, a su esposa doña Josefa Gutiérrez.

Juzgado de sentencia, 1.a nominación. Secretaría Sobrero. — Evaristo Montiel fué condenado a 2 años de penitenciaría, por el delito de hurto.

Casa de Gobierno

Ministerio de gobierno, justicia y culto

Se aceptó la renuncia interpuesta por don José Aybar como comisario de policía del departamento Caseros, nombrándose en reemplazo del dimitente a don Ernesto Sefey.

—Aceptóse la renuncia elevada por don Pedro Aiello, como auxiliar de sección de la jefatura política de Rosario, nombrándose en substitución del dimitente a don Ramón V. Traba.

—Se nombró oficial 2.o del registro general de la 2.a circunscripción a don Antonio Musso, con carácter de interino y por el tiempo que dure la licencia de dos meses acordada por la excelentísima Cámara de Apelaciones, a don Atilio de Sanctis.

DEPORTES

FOOTBALL

Sportman Football Club

Hemos recibido la comunicación que con agrado publicamos. Dice así:

Santa Fe, noviembre 14 de 1917. — Señor director del diario "Santa Fe". Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor director para rogarle quiera hacernos el obsequio de dar cabida en las columnas de su diario a la noticia de que el señor presidente honorario de este centro don Oreste Neri, ha donado al mismo una copa que se encuentra en exhibición en los escaparates de la casa Dell'Acqua, para ser disputada a beneficio de la Cruz Roja italiana.

Dados los fines que persigue el donante, nos hacen abrigar la creencia de que el señor director, interpretando el verdadero espíritu altruista, ha de hacernos la mayor propaganda en su importantísimo diario, a fin de alcanzar el mayor éxito posible.

Esperando ser atendidos en nuestro petitorio, saludámosle con nuestra mayor consideración. Su atento y S. S. S. — F. Rosas, presidente; Carlos B. Gudiño, secretario.

NOTICIAS

Telegramas detenidos

Raquel Molinas, Manuel Alcántara, Joaquín Almará, F. A. Mathurin, Alfredo Clovatto, Erquina Castellón.

Cartas simples detenidas—

Avilés Cristóbal, Américo Jorge, Arrieta Ignacio, Amarilla Juan R. (2) Aguilera Carmelo, Acebal Dionisio, Acosta Bautista, Arcos Baldomero, Albornoz José, Albornoz Julia, Almeda Isabelino, Aldao Rosa, Abecasis Elvira, Abilud Zulema, Albornoz Pedro, Arévalo Plácido, Aragón José, Angel Elías, Amado Oscar, Acosta Ramón, Alderete José M., Belucho Angel, Bodoria Giuseppe, Brianzo José, Baracat Juan, Brochero Irineo, Batipatia Elisa de, Bedan M. J., Barbieris Luisa, Bianchi Francisco, Báez Santiago, Billoud José, Basto Agustina, Bensi Ida, Boulevard Zavalla número 971, Carlos Filipini José, Castañeda Elvira, Caroso, Cabrera Felisa G. de, Chia Salvador, Cavallo Carmen, Calderón Rogelio A., Cianciulini Gaetano, Colanje Pablo, Correa Demetrio, Córdoba Joaquín F., Cassani Juan R., Coelho Cecilia, Calderón Marcela, Carducci Severino, Castillo Artemario, Cossen Domingo, Cabrera Clara M. de, Circo Norteamericano (1 oficio).

DEMOGRAFIA

MATRIMONIOS

Celestino M. Ocampo, argentino, con María Hernández, argentina.

NACIMIENTOS

Tomasa Amparo, hija de Silverio Rodríguez y de Tomasa Herrera; Adolfo Oscar Pedro, hijo de Adolfo Giudici y de Emma Cafarati; Irma Josefa Olga, hija de Celestino Iglesias y de Isabel Saravino.

DEFUNCIONES

Esther B. de Mechandy, marroquí, 56 años; Rosario A. de Robles, argentina, 45 años; Esteban B. Martínez, argentino, 3 años; Ruperta Góngora, argentina, 8 meses.

MARITIMAS

Entradas:

Vapor nacional Ceres, de Paraná, con pasajeros.

—Balandra nacional Joven Mariana, de Victoria, cargada.

—Remolcador nacional C. Sarsotti, de Paraná, en lastre.

—Chata nacional Manona, de Paraná, en lastre.

—Chata nacional Tercero, de Bajada Grande, en lastre.

—Vapor nacional Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros.

Salidas:

Vapor nacional Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros.

—Balandra nacional Castel Fidardo, a Santa Rosa, cargada.

—Remolcador nacional Gobernador Crespo, a Buenos Aires, en lastre.

—Pontón nacional Don Jerónimo, a Montevideo, cargado.

—Vapor nacional Ceres, a Paraná, con pasajeros.

A través de la provincia

CORONDA

Elecciones comunales — Varias

Noviembre 12.

En las elecciones comunales realizadas el domingo, triunfó la siguiente lista:

Titulares: señores Pedro P. Giménez, Benigno Salvatierra, Francisco Pérez, Antonio Questa y Juan L. Borzazola; suplentes: Emilio Berra, Urbano Bagüet, Ignacio Dei Cas, Juan Berrutti y Francisco Oyarzábal; contralores: Juan Tocés, Roque Ambrosioni y Enrique M. Rosas. Todas son personas respetables de la localidad, y mucho se espera de su acción eficiente.

La comisión saliente, alguno de sus miembros reelecto, se ha hecho acreedora también a la consideración pública, pues, cuando fué necesario, supo defender con valentía los intereses que el pueblo le había confiado.

Deja como obra realizada de gran mérito en nuestro cementerio 35 nichos, 20 grandes y 15 chicos. Esto era una necesidad bastante sentida.

Tratándose de una comuna pobre, donde sus entradas son reducidas, estas obras, sin desatender los compromisos anteriores, hablan muy alto en favor de sus miembros.

—Por renuncia del tesorero de la B. Popular, don José L. Berra, fué elegido en asamblea general para substituirlo, el estimado caballero don Esteban Sesilla.

—Han empezado los exámenes de práctica en la escuela normal; continuarán después los exámenes escritos en ambos departamentos.

Se preparan con entusiasmo las clases públicas y puntos con que serán realizadas éstas.

Prepárase, también la fiesta de recepción. Se cantará un himno a 3 voces, escrito expresamente para el acto y dedicado a la escuela, por el poeta corondino y talentoso profesor don Zenón Ramírez. La música ha sido puesta por el profesor del establecimiento, don Luis V. Gavirondo, que es quien lo prepara y que, cantado con orquesta resultará soberbio a juzgar por los ensayos.

—Ha dado comienzo el Mes de María, el que es muy concurrido y en el que canta un grupo de niñas de nuestra sociedad.

—El 10 del corriente, día del niño débil, instituído por la sociedad Amigos de la Infancia, de ésta y que tantos beneficios reporta a los niños que sufren, se llevó a cabo en ésta en Rafaela que mi efecto esa asociación había remitido a la señorita María Margarita Gervasoni. El éxito más completo ha coronado la noble misión, pues el distinguido caballero y filántropo don Manuel F. Moure, que siempre se distingue por su altruismo y la constante ayuda que presta a los pobres y a las instituciones benéficas, se ha suscripto con cien pesos. ¡Cuán alto hablan estas obras en favor de quienes las realizan! Ellas no necesitan comentarios.

—La señora presidenta de la Beneficencia, doña Rosa Melo de Giménez, ha donado al hospital en memoria de su tío una buena cantidad de sábanas, camisones y otras ropas interiores sin uso, que pertenecieron al extinto doctor Jacinto Fernández, que tanto hiciera por el hospital de Caridad y por Coronda en general.

—De Buenos Aires, don Nereo Giménez Melo.

—De ésa, los jóvenes Dalmiro Borzazola, Mauricio Questa y Mariano Sánchez.

SAN CRISTOBAL

Próximo enlace — Pic-nic — Huelga en perspectiva — Elecciones comunales — La sequía y los campos — Agente de The Barbicane C.o — Vendedor viajante de Gath y Chaves.

Noviembre 11.

El 17 del corriente se celebrarán los esponsales de la señorita Albertina Bellot con el caballero Ernesto Luna. Esta ceremonia dará motivo a una nota social interesante, dadas las vinculaciones de ambos contrayentes.

—Despidiéndo de la vida de soltera a la señorita Albertina Bellot, tuvo lugar hoy un pic-nic que asumió grandes proporciones, en la quinta del señor Pedro Martín. Desde las 10 de la mañana dió comienzo en el pueblo un movimiento de coches inusitado. Todos se dirigían al pic-nic.

Rodearon las mesas repletas de aves y cordero asado, bien dorados y apetitosos, las señoras de Almenda, Reyes, Sacretier, Ré, Pino, Villanueva, Rojas, Mangold, Tonecetto, Lemonnier, Baraldi, Crespi, Aufranc, Sanabria, Fogliu, Eringer, Simón, Ebrard, Bellot, Campos, acompañadas de sus respectivos esposos.

Seguidamente notamos a las señoritas: Anita y Ernestina Marillo, Zulema y Delia Huertes, Cecilia y Luisa Lemonnier, Anita y María Simón, Margarita Ebrard, Arminda Aufranc, Haydée y Blanca Rojas, Felisa y Berta Sacretier, Francisca y Josefina Gargiulo, Albertina Bellot, Amelia Baraldi, María Foglia, Adela y Estela Mangold, María Ebrard y Albertina Dobanton. Todas, al par que vestían lujosas joyas y trajes de moda, hicieron las delicias de los comensales hasta las cinco de la tarde.

Asistieron también los caballeros J. J. Losada, L. Mannoci, Luis Pereda, J. Malvicini, J. Nikisson, J. Cabrito, G. Fernández, P. Baldaeri, D. Gola, A. Villanueva, H. Luna, I. Iriagas, A. y A. Sacretier, E. Mangold, A. Tonecetto, A. Aufranc, y otros muchos que escapan a la pluma.

Por último, se sacaron fotografías en dos grupos.

—Los obreros persisten en la idea de levantarse en huelga general el 19 del corriente si para entonces no es

Continúa en página 9.

REMATE JUDICIAL
POR
Ruperto Aguirre

El jueves 22 de noviembre de 1917

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, 1.a NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, SECRETARIA DEL AUTORIZANTE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, PROCEDERE A LA VENTA EN SUBASTA PUBLICA DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia, 1.a nominación en lo civil y comercial, doctor Simeón T. Mayer, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio que doña Elisa K. de Schmitzler sigue contra los señores Aarón y Salomón Schmitzler, por disolución de sociedad, ha sido designado el martillero público don Ruperto Aguirre para que el día veinte y dos de noviembre del año mil novecientos diez y siete, a las diez de la mañana, y en las puertas del juzgado, proceda a la venta en subasta pública, sin base, y al mejor postor de los bienes siguientes: Una vaca, cuatro terneros de un año más o menos, dos novillos de dos años y medio, orejanos, uno overo y el otro colorado, un torito colorado también orejano de un año y meses, cien eneros más o menos de vacunos y yeguarizos, en mal estado, una chata en mal estado, dos arados dobles idem, una máquina sembradora idem, una máquina cortadora de alfalfa y un tilbury en regular estado.

Estos bienes se encuentran en estación Palacios en poder del señor Salomón Galer, donde pueden ser revisados por los interesados antes del remate y efectuado éste no se atenderá reclamo.

Todo comprador, sin excepción, abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio de compra. Santa Fe, noviembre 8 de 1917.—

Por mayores datos al rematador en su escritorio, calle San Jerónimo 806 —M. I. Alberto.

10105-9-22-11

REMATE JUDICIAL
POR
ABDON VIANA
Escritorio: Garay 25 (Oeste)

El martes 20 de Noviembre de 1917

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a SECCION, SE REMATARAN EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR.

Varias fincas y terrenos ubicados en Romang, departamento San Javier

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Alberto J. Molinas, secretaría a cargo del autorizante, señor Gaspar Bermúdez, se hace saber: Que en el juicio seguido por cobro de pesos, por el procurador señor Vicente Capparelli, como cesionario de don Lorenzo Parodi, se ha resuelto: Que el martillero sorteado, señor Abdón Viana, procederá a rematar en pública subasta y al mejor postor, el día **martes veinte de noviembre de mil novecientos diez y siete, a las nueve de la mañana**, en las puertas de este juzgado, las propiedades que se describen a continuación, con todo lo plantado, clavado y edificado, sirviendo de base el avalúo respectivo para el pago de la contribución directa:

Primero: **Un solar de terreno** de treinta y ocho metros noventa y siete centímetros de frente por igual extensión de fondo: lindando por el norte y oeste, con Enrique Gómez; sud, con calle pública y este, Enrique Gómez. **Base: dos mil quinientos pesos moneda nacional.**

Segundo: **Un solar de terreno** de treinta y ocho metros noventa y siete centímetros de frente, por sesenta y siete metros noventa y cuatro centímetros de fondo, y linda: por el norte, con Alberto Fankhauser; sud, Teófilo Romang; y oeste, Sosa y Froment. **Base: mil pesos moneda nacional.**

Tercero: **Una fracción de terreno** de diez y siete metros, treinta y dos centímetros de frente al norte, por treinta y ocho metros noventa y siete centímetros de fondo al sud; lindando: por el fondo y este, Luciano Marietán; norte y oeste, calles públicas. **Base: quinientos pesos moneda nacional.**

Cuarto: **La cuarta parte de un terreno** ubicado en el pueblo, de setenta y siete metros noventa y cuatro centímetros de frente, por igual extensión de fondo; linda por el norte, con Juan Boutet, sud, con Rafael Nicasio; este, con Francisco Vinecses; y oeste, con Manuel Ruiz, y doctor Romang. **Base: tres mil pesos moneda nacional.**

Quinto: **Una fracción de terreno** en el paraje denominado "Islita", de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente por igual extensión de fondo, y linda: por el norte, con Cruz Páez; sud y oeste, con Luisa R. de Fankhauser; y este, con F. Fernández. **Base: mil pesos moneda nacional.**

Sexto: **Derechos y acciones** vendidas al demandado por don Antonio Vegado de **un terreno** deslindado en virtud de un boleto de venta que otorgó a su favor don Agustín Romang. **Sin base.**

Séptimo: **Derechos y acciones** vendidas al demandado por don Ignacio Sánchez de **una fracción de terreno**, compuesta de quinientos setenta y dos metros novecientos centímetros en los costados norte y sud, y quinientos diez y nueve metros seiscientos milímetros en los del este y oeste; lindando: por el norte, calle y la sucesión Berli; sud, calle y Teófilo Fogla; este, calle y Narciso Mendoza y por el oeste, los señores Juan Huber y otro. **Base quinientos pesos moneda nacional.**

Según el informe del registro general de propiedades, los inmuebles descriptos no tienen ningún gravamen. Los títulos no han sido presentados y sólo existen referencias de ellos. El comprador deberá conformarse con el acta de remate, y después de verificado éste, no se admitirá reclamación alguna. A todo comprador se le exigirá sin excepción y como seña, el diez por ciento del valor de la adjudicación. Lo que se publica a los efectos consiguientes. Por mayores informes, ocurrir a esta secretaría, o al escritorio del rematador, calle Juan de Garay n.o 25 (oeste). Santa Fe, noviembre siete de mil novecientos diez y siete.— Gaspar Bermúdez.

10102-8-20-11.

Remate Judicial
— POR —
Francisco Zuviría

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE de 1917, a las diez de la mañana, y en las puertas del juzgado de instrucción, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de instrucción de la 1.a nominación de esta ciudad, doctor Ovidio B. Echagüe y secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día viernes veintitrés del corriente año, a las diez de la mañana y en las puertas de este juzgado, el rematador nombrado al efecto, señor Francisco Zuviría, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor de los derechos y acciones que le correspondan o puedan corresponderle como heredero al señor Agripino Ponce, en el juicio sucesorio de su finado padre, don Jacinto Ponce, que se tramita por ante el Juzgado de 1.a instancia de la 2.a nominación, 1.a secretaría, a cargo del doctor Manuel I. Pujato, y cuyo inventario corre a fojas diez, once, doce, trece y catorce del incidente sobre medidas conservatorias de administración, en el referido juicio sucesorio de don Jacinto Ponce, el que asciende a la suma de $ (30.498), treinta mil cuatrocientos noventa y ocho pesos moneda nacional.

Los bienes inventariados consisten en (784) setecientos ochenta y cuatro animales vacunos (de cría), y (86) ochenta y seis animales yeguarizos, los

que se encuentran en Tostado, departamento 9 de Julio, en parajes denominados "El Mariano" y "La Cigüeña", en poder de la señora Raimunda Gutiérrez de Ponce, cuyos derechos y acciones se venderán sin base y al mejor postor.

Así está ordenado en el juicio de apremio que sigue el doctor Marcos Aneflo por ante este juzgado.

Todo comprador abonará el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra, en el acto del remate.

Santa Fe, noviembre 8 de 1917. — Serafín Mijue.

10104-9-23-11

Judicial
P. D. Sanguasco. REMATE POR

EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1917 a las 10 de la mañana y de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor Manuel I. Pujato y secretaría del autorizante, se hace saber: que el martillero público señor Pedro D. Sanguasco, el día 17 del corriente, a las diez a. m., en las puertas de este juzgado, procederá a vender al mejor postor, los derechos y acciones a un terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en el pueblo de Coronda, cuya superficie es de [illegible] metros ochenta y ocho milímetros de frente al este, con la plaza principal hasta dar con el río; al sud, con terreno de la Provincia y al norte, formando esquina con las calles Santa Fe y Buen Orden.

Sobre el terreno descripto existe edificada una casa de material ladrillo compuesta de cuatro piezas corridas, un galpón de zinc y sus dependencias.

Servirá de base para la venta la suma de "un mil quinientos pesos m|n.", que es el avalúo fijado para el pago de la contribución directa.

Los títulos de estos derechos se encuentran agregados a los autos donde podrán ser examinados por los interesados, no admitiéndose reclamo por insuficiencia de los mismos, después de verificado el remate y siendo obligación del comprador depositar en el acto del mismo, el diez por ciento como seña y a cuenta del precio. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de los esposos Dionisio Almendra y Daniela Garcilaso.

Por más datos al rematador nombrado, calle 1.o de Mayo 877. — Santa Fe, noviembre 2 de 1917. — Toribio M. Candioti, secretario.

10094-4-17-11

Remate judicial
— POR —
DARIO SALVA

EL DIA MIERCOLES 21 DE NOviembre, a las 9 de la mañana, en las puertas del tribunal. Sin base.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría de segundo turno, a cargo del escribano autorizante, se hace saber a quienes pueda interesar, que el día miércoles veinte y uno del corriente mes y año, a las nueve de la mañana, y ante las puertas de este tribunal, el martillero nombrado señor Darío Salva, procederá a vender en público remate, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes pertenecientes a la sucesión de don Antonio Cescatto, y que se encuentran en los siguientes sitios:

Pastando en la Isla de Ambrosio, frente al varadero Sarsotti

1 caballo tordillo colorado, 1 yegua mora, 1 caballo picazo, 1 potro de 2 años, orejano, 1 caballo malacara, 1 potro de 1 año, orejano.

En el domicilio de la viuda Cescatto, sobre el camino Negueras

1 carro de 4 ruedas con [illegible], número [illegible], [illegible] ladrillos [illegible], 1 carro de 4 ruedas [illegible], número [illegible], [illegible], 1 carro de 2 ruedas con [illegible], número [illegible], [illegible] ladrillos de [illegible], 1 carro de 2 ruedas con [illegible], número [illegible], en mal estado, 1 caballo moro, 2 carros [illegible] en mal estado, [illegible] 1 caballo [illegible], 1 [illegible] para 4

caballos, en mal estado, 1 caballo tordillo, 2 arreos para carro tumbero, uno en mal estado, 1 caballo tordillo, 7 carretillas de horno, 1 caballo zaino (ciego), 3 palas de [illegible] y una azada.

En el local del horno, quinta de los herederos Salva, sobre el camino Negueras

1 molino a viento "Aermotor", instalado, con 200 metros más o menos de caños hierro galvanizado, que van a varias piletas, 1 tanque australiano, instalado, de 11 chapas, 70.000 ladrillos recocidos, 2.000 ladrillos bayos.

Los interesados pueden revisar los bienes y enseres en los sitios indicados, pues una vez vendidos no se admitirá reclamación alguna, de donde deberán retirarlos, a su costa, los compradores. Los ladrillos se venderán por millar y si resultara alguno de los que se [illegible], será cobrado por el martillero al ser entregados. Se exigirá en el acto, el diez por ciento de toda compra, como seña y a cuenta. Así está dispuesto en los autos sucesorios de don Antonio Cescatto. Santa Fe, 9 de noviembre de 1917.—Marcos D. Arteaga.

10110-10-21-11

Juan G. Gomez

REMATARA

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1917.

Y desde las diez (hasta terminar la serie), en el local del Banco Municipal, 1.o de Mayo y La Rioja.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, armas, [illegible], máquinas de coser y artículos de [illegible], correspondientes a pólizas vencidas, hasta el día anterior del remate y comprendidas hasta el número [illegible], exceptuándose las que han sido renovadas, cuyos vencimientos sean posteriores al 24 de noviembre de 1917.

De 8 y 30 hasta las 11 y 30 de la mañana y de 2 y 30 a 6 de la tarde.

JUAN G. GOMEZ
Rosario 244

10118-13-25-11.

Remate Judicial
— POR —
Luis A. Spedalieri

El día 23 de noviembre de 1917, a las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor Alberto J. Molina, secretaría del autorizante, se hace saber: que el día veinte y tres de noviembre de mil novecientos diez y siete a las nueve de la mañana y en las puertas de este juzgado, el martillero nombrado al efecto señor Luis A. Spedalieri, procederá a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: un mostrador de cedro de tres metros de largo por un metro de alto en buen estado, una heladera chica de cedro con la siguiente inscripción: "Cervecería Santa Fe", en regular estado, dos planteras chicas de hierro sencillo, cinco mesas de cedro de café en buen estado, una estantería de dos metros de largo por tres metros y setenta centímetros de alto de cedro y con espejo en buen estado, quince sillas de Viena en buen estado, un ropero de cedro luna biselada medio cuerpo en regular estado, una mesa lavatorio de cedro y piedra mármol, con luna biselada, en regular estado, una vidriera chica de pino [illegible] en regular estado, una instalación de luz eléctrica y un medidor de luz eléctrica. Por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue don José Iglesias. El que resulte comprador, recibirá los muebles después del [illegible] [illegible] Nicolás [illegible], calle [illegible] número 272 de esta ciudad. Lo que se publica a los efectos que por derecho [illegible]. Una vez efectuado el remate no se admitirán reclamos. Santa Fe, noviembre 12 de 1917. — Gaspar Bermúdez.

10137-15-23-11

Remate Judicial
POR
Manuel Pozo

El 21 de Noviembre de 1917

A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1.a INSTANCIA, 2.a NOMINACION, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría de autorizante, se hace saber: que el martillero público señor Manuel Pozo, el día 21 del corriente mes, a las 10 a. m., en las puertas del juzgado, procederá a vender al mejor postor los siguientes inmuebles, ubicados en el pueblo Reconquista, departamento General Obligado. Primero: Un terreno y casa (lote número 286) compuesto de 50 metros por costado, y linda: al norte y oeste, con calles públicas; sur, solar núm. 288, y por el oeste con el solar núm. 275, del mismo pueblo Reconquista; el inmueble descripto está avaluado para el pago de la contribución directa en la cantidad de dos mil pesos nacionales y se rematará sin base, por ser tercera subasta; segundo: los solares números 339 y 563 del mismo pueblo Reconquista y se componen de cincuenta metros de fondo y linda el primero por el norte y este calles públicas, sud lote número trescientos cuarenta y por el oeste con el lote número trescientos treinta y ocho; el número 563 linda al norte, calle pública; este, lote número quinientos sesenta y uno, sud, lote número quinientos sesenta y cuatro y al oeste calle pública. En conjunto se compone de cinco mil metros cuadrados; estando avaluados para el pago de la contribución directa en un mil doscientos pesos, y se rematarán sin base por ser tercera subasta, no admitiéndose reclamo alguno después del remate por insuficiencia del título, debiendo conformarse el comprador con el acta del remate, o sacarlos a su costa de los protocolos públicos; el que resulte comprador depositará en el acto el 10 o|o como seña y a cuenta del precio.

Por estar así ordenado en el juicio de apremio seguido por la señora Escolástica Maisagarria.

Por más datos al rematador.

Santa Fe, septiembre 26 de 1917.— Toribio M. Candioti.

10125-14-21-11.

aprueba la ley de reglamentación del trabajo.

Una huelga en estos momentos en que la república entera está en vías de levantar los productos que han de servir para darnos el pan de cada día, no lleva en su seno sentimientos altruístas ni humanitarios, sólo se ve que persigue un fin de absolutismo, al cual dan alto relieve los agitadores, tomando como instrumentos ciegos a los pobres obreros que no alcanzan a comprender que ese elemento, con discursos airados repletos de ironías y frases ambiguas, los arrastran hacia el caos. Estas huelgas tan continuas tendrán forzosamente que acarrear el odio sobre los obreros que son arrastrados por quienes persiguen fines y propósitos que ellos no alcanzan.

Vuelvan sobre sus pasos en buena hora los huelguistas, y recapaciten. Tengan conciencia de la misión que deben desempeñar. No destruyan, no incendien los granos que han costado tantos sudores a los pobres trabajadores que hoy tienen salvado el año crítico por que atraviesa la nación. Dejen entrar tranquilamente esos capitales a los Bancos, que mañana serán los que en un momento preciso nos sacarán de apuros en todos los órdenes de trabajo.

No se tomen estas exhortaciones como meros riesgos a quienes van por camino extraviado, sino como llamado ellas al obrero, incansable trabajador, hombre de conciencia, que en un momento de extravío se ha dejado sorprender por una mala racha que hoy agita las turbas pretendiendo con fines velados conmover los cimientos de la república, valiéndose de la clase trabajadora impresionable.

No somos contrarios a las huelgas ni a los huelguistas, pero sí condenamos que se agite una huelga voraz que ha de comprometer la riqueza de la nación en los momentos actuales.

¿Qué más quiere el gremio obrero sino la prosperidad y el adelanto? ¿Se pretende acaso hacer concebir la idea de que el obrero busca empobrecer la nación para vivir en la holganza? ¡No! es esto un sarcasmo?

Cuando la nación esté con sus arcas repletas de capitales, ya asegurados por la misma ayuda del obrero que ha contribuído a que sea una verdad el resultado del trabajo, entonces será el momento de hacer huelga, pero huelga pacífica y enérgica, huelga que dé un alto concepto del obrero y de quien lo dirige. No huelgas incendiarias ni patibularias que siembren ruinas, para propio descrédito del gremio, sino huelgas legítimas, basadas en la razón y la justicia, que den para la casa deshecha dada el bienestar y la tranquilidad que merecen sus esfuerzos.

—Se efectuaron las elecciones comunales. Triunfó por inmensa mayoría la lista en la cual figuraban los señores Ramón Vázquez, Lorenzo Maronna, Luis Piloget y Héctor Martínez, etc. Sufragaron más de 300 inscriptos.

—En esta zona se carece de pasto y agua. Los campos y haciendas están pasando un mal momento.

Las reses que se exponen al público en los puestos de abasto no apagan ni con mucho la llama, como en otros tiempos.

—La gran empresa yanqui de órdenes "The Barbicane Co" de Buenos Aires, ha nombrado agente general en los departamentos del norte al señor M. Rojas. Muy pronto publicará circulares haciendo conocer los propósitos que persigue dicha empresa.

—Es esperado muy en breve en ésta el señor Enrique Fossa, vendedor viajante de la sociedad Gath y Chaves Ltda. de Buenos Aires.

LAGUNA PAIVA

Fiesta escolar. — Varias

Noviembre 13.

La escuela fiscal Mariano Moreno, de esta localidad, piensa celebrar, con motivo de la clausura del año escolar, una velada que tendrá lugar en el salón-teatro "San Martín", la noche del 15 del corriente, a cuyo efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte:

1.o Himno Nacional, cantado por un grupo de alumnas.

2.o Discurso de apertura, a cargo de la señora D. B. de Bazán.

3.o "A la escuela", poesía, declamada por la niña Teresa Garay, de 3er. grado.

4.o "El niño ciego", diálogo, interpretado por las alumnas Carmen Masseroni y Antonia Femenías, preparado por la señorita M. Casal.

5.o "El maestro", poesía, declamada por el niño Alfredo Alvarez, de 3er. grado.

6.o Discurso alusivo al acto, por la alumna Dora Paillet, de 2.o grado.

7.o "Las dos gemelas", comedia, interpretada por alumnos de 2.o y 3er. grado, preparados por la señorita M. Casal.

8.o "La bandera", poesía, declamada por el alumno José Rossi, de 1er. grado A, preparado por la señora M. de Bizquerra.

9.o "Un niño que estudia", diálogo original del señor R. Alma Teraz, interpretado por los alumnos Nélida Bazán y Bartolomé Femenías, de 1er. grado B, preparados por la señora de Bazán.

10.o "Lección sin maestro", monólogo, interpretado por la alumna Armanda Moschfatti, de 2.o grado, preparada por la señorita Casal.

11.o Cuadro alegórico "La escuela", por un grupo de alumnos.

12.o "A la bandera", marcha, cantada por el coro.

Segunda parte:

1.o "San Lorenzo", marcha, cantada por un grupo de alumnos.

2.o "Himno a San Martín", poesía, declamada por la alumna Yolanda Di Vicenzo, de 3er. grado.

3.o "La Caridad", comedia, interpretada por un grupo de alumnas de 2.o grado, preparadas por la señorita Casal.

4.o "El ratón", comedia, interpretada por un grupo de alumnos de 1er. grado A, preparados por la señora de Bizquerra.

5.o "El poeta y el soldado", diálogo, interpretado por los alumnos Dora y Augusto Paillet, preparados por la señora de Bazán.

6.o "Cara a Mechita", monólogo, interpretado por la alumna de 3er. grado Carmen Mascroni, preparada por la señorita Casal.

7.o "A la Patria" recitado, por la niñita Fanny Orhich, de 1er. grado, preparada por la señora de Bizquerra.

8.o "Huérfano", monólogo, interpretado por la alumna María Garny, de 3er. grado.

9.o "Carta a Juan Soldado", diálogo, interpretado por los alumnos Antonia Femenías y Guzmán Vivez de 3er. grado.

10.o "La escuela", composición leída por su autora, Ida Godio, alumna de 3er. grado.

11.o "Horrores de la Guerra", monólogo, original del señor R. Alma Tenaz, interpretado por la alumna Antonia Femenías, de 3er. grado.

12.o "La libertad", poesía, declamada por Carmen Cabrera, de 2.o grado.

13.o "Patria y humanidad", cuadro alegórico, interpretado por un grupo de alumnos de ambos sexos.

14.o Discurso de clausura, por el señor director.

Los números de música estarán a cargo de la señora de Bazán, quien podrá ejecutarlos gracias a la gentileza del señor Ceballos López, que facilita el piano.

Oportunamente haremos crónica de la fiesta.

—En las elecciones comiciales, llevadas a cabo el día 4 del que rige, resultó electo presidente de la futura comisión el señor Francisco Andrán, persona de reconocidos méritos.

—La sequía persiste. El tiempo es caluroso.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que el día quince de noviembre del corriente año, a las 9 de la mañana, el martillero público don Calixto E. Lassaga, procederá a vender en las puertas del juzgado, al mejor postor, los siguientes bienes: Un ventilador marca "Tigre", de mesa, dos columnas de comedor, dos columnas de sala, una mayólica, una alfombra color amarillo de vestíbulo, cuatro planteras de loza, tamaños varios, una mayólica color verde y con vivos claros, cuatro cuadros chicos de vestíbulo, una percha nogal de vestíbulo, con espejo; dos bancos de jardín, de hierro fundido, color plateado; diez y seis plantas en macetas de diferentes clases y tamaños. Los bienes a venderse se encuentran en poder del depositario señor Vicente Taral, calle Saipacha 75 (norte). La venta será al contado y por lo que den. Así está ordenado en el juicio seguido por los señores Masa Hermanos (hoy Francisco Masa), por cobro de pesos. Santa Fe, noviembre 9 de 1917.—Rafael Peña.

10111-10-15-11

Sección Oficial

LICITACION

Santa Fe, octubre 26 de 1917.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda pública de la provincia de Santa Fe, creados por ley número 1563, correspondientes al trimestre que vence el día 31 del corriente,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda pública de la provincia de Santa Fe, ley número 1563, de 5 y 1|2 ojo de interés, con cupón número 28 de 1.o de febrero de 1918, hasta la concurrencia de cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional.

Artículo 2.o—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta, depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial, si aceptada la propuesta, no efectuase la entrega de la suma ofrecida, dentro de los ocho días de dictada la resolución respectiva.

Artículo 3.o—El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto éstos y sus cupones.

Artículo 4.o—Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de La Plata de Buenos Aires, hasta las diez de la mañana del día 19 de noviembre próximo, quien bajo sobre sellado y lacrado, las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda, o en la secretaría de este ministerio hasta las diez de la mañana del día 21 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Artículo 5.o—El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Artículo 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—LEHMANN. José Araya. — Es copia: Sal. F. Navarro, jefe de sección.

10048-26-21-11

EDICTOS

[illegible]

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Alberto J. Molinas, secretaría del autorizante se hace saber: que en el juicio seguido por don Vicente Laturia contra Don ALEJANDRO COSTA, sobre desalojo, se ha declarado litigioso el predio objeto de este juicio, anotándose en el Registro General; sito en la calle Belgrano número 152 de esta capital, compuesto de cinco metros con [illegible] centímetros al norte, por cabecera [illegible] al este, con su contrafrente al sur de [illegible]

[illegible] comparezcan a hacerlos valer como tales, bajo los apercibimientos de ley si así no lo hicieren. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de la mencionada Rosalía Martín de Castillo, abierto a solicitud del doctor J. M. Puig, en representación de partes interesadas. Santa Fe, octubre 27 de 1917.—Marcos D. Arteaga.

10043-28-24-11

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por doña MARGARITA C. DE CERUTTI contra don JUAN MARSUCCO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, octubre veinte y cin- [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DEPETRIS, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante dicho juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Así se ha acordado en el juicio sucesorio de don Pedro Depetris, abierto a solicitud de sus hijos Pedro, Octavio y Lucía Depetris y de su nieto Pedro Masso Depetris, representado por su padre Francisco Masso. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, noviembre 6 de 1917.—M. L. Alberto.

10030-7-6-12

Maravillas de nuestro cuerpo

(Continuación)

El agua es el elemento más abundante de nuestro organismo. Un hombre de 150 libras de peso tiene de 90 a 95 de agua. La principal función de ésta es muy curiosa. La mayor parte de los huesos y de la grasa es lo que pudiera llamarse tejido inanimado. Lo que hace vivir el cuerpo es el protoplasma, el cual forma la parte principal de los músculos, el cerebro, los nervios, los pulmones, el corazón, etc. El protoplasma existe en la forma de millones de glóbulos diminutos puestos unos junto a otros y más o menos impedidos entre sí. Fuera del agua se morirían lo mismo que una sardina; así es que el protoplasma tiene que estar siempre sumergido en agua y, en realidad, se pasa la vida en agua corriente. No podría realizarse ninguna función del cuerpo sin el agua: disuelve los alimentos, arrastra los corpúsculos de la sangre, humedece las membranas de la boca, de la nariz, de la garganta y de todo el interior del cuerpo, forma una especie de almohadilla alrededor del corazón, de los pulmones y de los órganos del abdomen, nos refresca por evaporación en forma de sudor y desempeña otra porción de funciones no menos útiles. Cuanta más agua hay en el cuerpo más vigorosa es la vida. Los niños chiquitos tienen más agua que los adultos, y la lentitud de los viejos se debe en gran manera a una especie de sequía.

La sal ordinaria desempeña también un gran papel y se la encuentra en la sangre, en los músculos, etc. No tenemos más que unas seis o siete onzas, es decir, lo bastante para llenar un salero de buen tamaño. Lo raro es que el cuerpo hace un gran consumo de ella, pues elimina media onza cada día.

La sosa común que tanto se gasta para lavar, realiza en el cuerpo las mismas funciones que en el lavadero y es elemento indispensable. Disuelta en la sangre, llega a todas partes del cuerpo con una misión altamente higiénica: dondequiera que encuentra una partícula de ácido carbónico se apodera de ella, la lleva a los pulmones y la descarga en el aire. La cantidad de sosa que tenemos en la sangre es, en realidad, muy pequeña, pero la labor que hace es inmensa. No podemos realizar ningún acto sin producir una cantidad determinada del veneno ácido carbónico. Cada latido del corazón, cada movimiento del pecho al respirar, hasta el doblar un dedo o cerrar los ojos, producen una combustión y un gasto y, por consiguiente, un residuo que si no fuera eliminado continuamente, estropearía la máquina humana en pocos minutos. La sosa es la que hace esto.

El ácido hidroclórico es otra de las necesidades sin la cual sería imposible la vida. Tenemos en el estómago una pequeña cantidad de él, fabricada en la fórmula precisa y que mata casi todos los microbios que tragamos con los alimentos, impide la fermentación y ayuda a la digestión.

La mayor parte de la grasa que consumimos encuentra en los intestinos álcali y mezclándose con él, forma jabón. Hay en el cuerpo grasa bastante para fabricar de tres libras y tres cuarterones a siete libras y media de jabón, según que el individuo sea flaco o gordo. Por término medio fabricamos en el curso de nuestra vida algunas toneladas de excelente jabón, y hay veces en que tenemos una buena pastilla de él en los intestinos. En clase de producto derivado, producimos también glicerina, lo mismo que en una jabonería bien montada.

Para formar músculos nuestro organismo toma de la sangre otras substancias en cantidad apropiada. Si se está débil o si se tienen unas fuerzas fabulosas, débese en gran modo a la habilidad selectiva de la sangre.

El trabajo que realizamos es inmenso.

Véase, por ejemplo, la presión atmosférica: al nivel del mar es precisamente de 15 libras por pulgada cuadrada, es decir, que llevamos una carga de cerca de 17 toneladas.

¿Cómo no nos aplasta? Porque la presión externa del aire está contrabalanceada exactamente por la interna de los pulmones y la fuerza expansiva de los gases que componen la sangre y los demás flúidos del cuerpo. Una demostración curiosa de lo bien balanceadas que se hallen estas presiones, es que si estando al nivel del mar, se punza uno un dedo, la sangre sale lentamente; pero si se hace lo mismo a 18 o 20,000 pies de altura, salta en chorro.

Respiramos de 15 a 17 veces por minuto y en las 24 horas nuestras aspiraciones llenarían de aire un globo de 10 metros cúbicos de capacidad. Al hacer esto desarrollamos para admitir el aire en los pulmones y dominar la elasticidad de éstos y de los músculos de aquella parte del cuerpo, una fuerza que si se concentrara en un solo esfuerzo bastaría para sostener en el pecho un peso de hierro de 1.797 kilogramos.

Otra de nuestras maravillas es el corazón. Tan pequeño como es, trabaja desde el nacimiento del individuo hasta la muerte, sin más descanso que una fracción de segundo cada vez, entre los períodos de su actividad. Las pulsaciones de esta verdadera bomba obligan a la sangre a pasar por canales que miden unos 50 metros de largo y a recorrer por completo el sistema dos veces cada minuto. Cada 24 horas desarrolla una fuerza igual a la necesaria para levantar 120 toneladas a 20 centímetros y medio de altura, o sea el trabajo de 3 caballos.

En realidad, el hombre desarrolla en 24 horas una fuerza tal, que si se concentrara en un momento bastaría para remolcar a tres vapores de 600 toneladas, con una velocidad de seis millas.

Aparte de esto, todavía le quedan fuerzas bastantes para poder hacer un trabajo igual a si subiera por una escalera a una chimenea de 137 metros de altura una tonelada de carbón.

X. X.

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1ª. Junta

EL BANCO	COBRA	AL AÑO
Por adelantos en cuenta corriente		6 o/o
Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, convencional		
Id. descuentos de letras con amortización		

ABONA

	Sin interés
Por depósitos en cuenta corriente	
Id. id. a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	2 o/o
Id. id. id. id. 181 días id. id. id. id.	3 id.
Id. id. en caja de ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 id.
de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 id.

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 11

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Juramento).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1021).—Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.º 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1981.—2 E. Ríos 1201, esq. San Juan 1952.—Corrientes 3299, esq. Gallo 901.—4 Bdo. de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2125.—7 Caseros 2826 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 734.—9 Santa Fe 4224 (Plaza Italia).—10 Boedo 983.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

n. 1114 — EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Carrito esq. Corrientes, Boedo esq. San Juan y Génova

Capital realizado .... $ 5.000.000 c/l.
Fondo de reserva .... $ 5.000.000 „

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.
Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos Italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 o/o c/l		Plazo fijo de 180 días	4 1/4 o/o c/l
			„ „ 1 año	4 1/2 o/o c/l
Plazo fijo de 90 días	4 o/o „		Mayores plazos	Convencional

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 o/o c/l
Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovable con interés capitalizado . . . . . 4 o/o „

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales — Convencional

Santa Fe, 11 de Octubre de 1917.

L. FILET
GERENTE

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

Es el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros [illegible]

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal a Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco.—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino — Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
En la administración	Calle Santa Fe núm. 1550

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la Inspección.

Banco Popular de Santa Fe

AGENTE DEL BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

San Martín esquina Tucumán

Dirección telegráfica: Populabank

Capital autorizado: $ 10.000.000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Corresponsales con los Bancos: de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Anglo Sud Americano Ltda., de Rosario, Provincia de Mendoza, de la República del Paraguay.

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América (Estados Unidos), Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Cauciona fondos públicos, títulos de renta y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales o industriales y en general todo negocio de índole bancaria y fiduciaria.

Cobra y paga por cuenta de terceros dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS: 6 o/o

Cuenta corriente	1 o/o	Plazo fijo, 90 días	4 o/o
Plazo fijo	2 o/o	Plazo fijo, 180 días	5 o/o
Plazo fijo, 60 días	3 o/o	Plazo fijo, 1 año	5 o/o

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Sección Infantil

Mayores plazos, convencional. Devenga intereses del 6 o/o primer depósito: mínimo 1 peso; subsiguientes, 0.50. COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: convencional.

EL GERENTE

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ 100.000.000—	C. L.
Capital realizado	» 99.146.200—	»
Fondo de reserva	» 48.105.509.92	»
Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reservas	» 1.112.280.—	»

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, Santos, Sao Pablo, San Sebastián, Valencia, Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Carlos Casares, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), Mercedes (S. Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 139 — 2, Almirante Brown 14 — 3, Vieytes 2063 — 4, Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6, Corrientes 3200 — 7, Entre Ríos 1515 — 8, Rivadavia 6902 — 9, B. de Irigoyen 1599 — 10, Caseros 3906 — 12, Bolívar 899 — 13, Belgrano 206 — 14, B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M. legal	O. S.
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2
A 60 días	2 o/o	2
A 90 días	3 o/o	3

A mayor plazo, convencional.
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta 10000 m/l después de 60 días, o/s y m/l, 4 o/o

COBRA	M. legal	O. S.
En cuenta cte.	8 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones honorarias en general.

Santa Fe, Junio 30 de 1917.

AGUSTIN B. VALDES.

Ferrocarril Central Argentino

Horario que regirá desde el 15 de abril de 19[illegible]

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Salidas de Santa Fe

9.10	a. m.	Buenos Aires y Rosario, expreso, domingos
4.30	p. m.	Buenos Aires y Rosario, diariamente.
9.50	p. m.	Buenos Aires y Rosario, miércoles expreso.
4.30	p. m.	Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, diariam. menos doming.
3.40	p. m.	Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, lunes y viernes.
3.40	p. m.	Sastre, lunes, miércoles y viernes.

Regresos a Santa Fe - C. A.

9.15	a. m.	Buenos Aires, expreso viernes.
7.00	p. m.	Buenos Aires, martes expreso
10.00	p. m.	Buenos Aires, diariamente.
7.00	a. m.	Rosario, diariamente
2.45	p. m.	Rosario, expreso viernes.
12.15	a. m.	Rosario, Miércoles.
9.10	a. m.	Sastre, lunes.
7.40	a. m.	Sastre, miércoles y viernes.
7.30	p. m.	Tucumán, jueves

Alta Gracia	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, Calle Rosario 253-257 y jefes de estaciones.

C. H. Pearson
Gerente

Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

Horario que regirá desde el 15 de abril de 1917, hasta nuevo aviso

Entre Santa Fe, San Cristóbal, Tostado y Tucumán

SALIDAS				REGRESOS			
Santa Fe, C. A.	Sale	12.05 p. m.	Martes	Tucumán	Sale	5.30 p. m.	Martes, Jueves y Sábado
Santa Fe, C. N.	„	1.00 p. m.	Martes y Sábado	Clodomira	„	11.05 p. m.	id.
San Justo	Llega	5.35 p. m.	id.	S. Corral	„	2.00 a. m.	Miércoles, Viernes, Domingo
San Cristóbal	„	9.50 p. m.	id.	Añatuya	Llega	4.45 a. m.	id.
Tostado	„	1.42 a. m.	Miércoles y Domingo	Tintina	Sale	7.30 p. m.	Martes, Jueves, y Sábado
Añatuya	„	6.55 a. m.	id.	Añatuya	Llega	4.00 a. m.	Miér. Vier. y Dom.
Añatuya	Sale	9.00 a. m.	Miércoles, Viern. y Domingo	Añatuya	Sale	5.00 a. m.	Miércoles y Domingo
Tintina	Llega	5.00 p. m.	id.	Tostado	„	9.45 a. m.	id.
Añatuya	Sale	7.20 a. m.	id.	S. Cristóbal	„	3.15 p. m.	id.
S. Corral	Llega	9.40 a. m.	id.	S. Justo	„	5.35 p. m.	id.
Clodomira	„	12.30 a. m.	id.	Santa Fe, C.N	Llega	9.00 p. m.	id.
Tucumán, C. N.	„	5.00 p. m.	id.	Santa Fe, C.A	„	9.3? p. m.	Miércoles

Para el Norte — Tucumán, C. A. sale 7.30 p. m. Miércoles, y 9.00 a. m. Martes, Jueves y Sábado.
— Tucumán, C. C. id. 9.00 a. m. Lunes, Miércoles Viernes y Domingo
Del Norte — Tucumán, C. A. llega 7.00 p. m. Martes, Jueves y Sábado, y 7.00 a. m. los Miércoles.
Id. — Id. C. C. id. 7.00 p. m. Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos

Entre Santa Fe, Naré y San Javier

SALIDAS				REGRESOS			
Santa Fe, C. N.	Sale	7.00 a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes	San Javier	Sale	6.30 a. m.	Martes, Jueves y Sábado
Naré	Llega	10.10 a. m.	id.	Naré	„	9.05 a. m.	id.
San Javier	„	12.45 p. m.	id.	Santa Fe, C. N.	Llega	12.10 p. m.	id.

Servicio local entre Santa Fe y Laguna Paiva

SALIDAS

Santa Fe, C. N.	Sale	7.00 a. m.	Martes, Jueves, y Domingo	7.30 a. m.	Domingo	1.00 p. m.	Lunes, Miércoles, Viernes	2.00 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	5.30 p. m.
Guadalupe	„	7.15 a. m.	„	7.40 a. m.	„	1.10 p. m.		2.13 p. m.		5.40 p. m.
Monte Vera	„	7.27 a. m.	„	8.03 a. m.	„	1.28 p. m.		2.30 p. m.		6.03 p. m.
A. Aguiar	„	7.39 a. m.	„	8.10 a. m.	„	1.47 p. m.		2.39 p. m.		6.30 p. m.
L. Paiva	Llega	8.27 a. m.	„	9.00 a. m.	„	2.12 p. m.		3.15 p. m.		7.00 p. m.

REGRESOS

L. Paiva	Sale	5.05 a. m.	10.45 a. m.	Mar. Juev. Sáb.	5.15 p. m.	Domingo	7.45 p. m.	Miérc. Vier. Domin.	9.05 p. m.	Lunes Sábado
A. Aguiar	„	6.22 a. m.	11.12 a. m.	„	5.43 p. m.	„	8.01 p. m.	„	9.34 p. m.	
Monte Vera	„	6.55 a. m.	11.37 a. m.	„	6.05 p. m.	„	8.22 p. m.	„	9.53 p. m.	
Guadalupe	„	7.15 a. m.	11.57 a. m.	„	6.37 p. m.	„	8.39 p. m.	„	10.09 p. m.	
Santa Fe, C. N.	Llega	7.25 a. m.	12.10 p. m.	„	6.35 p. m.	„	8.50 p. m.	„	10.30 p. m.	

Entre Santa Fe - Balnearia y Dean Funes

Santa Fe	Sale	7.00 a. m.	Martes, Jueves y Domingo	Deán Funes	Sale	8.05 a. m.	Lunes y Sábado			
Balnearia	Llega	3.47 p. m.	id.	Balnearia	Llega	1.53 p. m.	id.			
Balnearia	Sale	3.57 p. m.	Jueves y Domingo	Balnearia	Sale	2.03 p. m.	id.	10.35 a. m.	Miércoles	
Deán Funes	Llega	8.35 p. m.	id.	Santa Fe	Llega	10.30 p. m.	id.	1.05 p. m.	id.	

Horario detallado en las estaciones. Por más datos dirigirse a los jefes de estación, a la gerencia en Tucumán o a la Administración General (Oficina de Informes) — Perú 979, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Administrador Interino

Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Santa Fe

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina

De 10 a. m. a 3 p. m.
Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibo depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente . . .	1	o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 1/2	o/o
A id id 180 días	4	o/o
A id id un año	5	o/o
Mayor plazo	Convencional	
Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	5	o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8	o/o
Descuentos de letras y pagarés	8	o/o

El gerente.

Santa Fe, enero 1.o de 1917.

SARNOL TRIPLE

ESPECIFICOS PARA DESTRUIR LA GARRAPATA
APROBADO POR LA DIRECCION DE GANADERIA
POR PEDIDOS, DIRIGIRSE AL AGENTE EN SANTA FE:
CRISTOBAL BRUNO

REVOLVERES DE COLT

PRUEBA de la PRECISION SUPERIOR de COLT

En el Gran Concurso Internacional de Tiro, celebrado en Camp Perry, Estado de Ohio, E. U. de A., de agosto 31 á septiembre 10 de 1916, las ALTAS MARCAS en los torneos de revólveres de la Asociación [illegible] fueron obtenidas con revólveres de COLT.

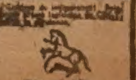
La "Partida Nacional de Revólveres," en la que tomaron parte [illegible] tiradores, fué ganada con un revólver de COLT; así como las medallas especiales [illegible] ofrecidas por los mejores tiros obtenidos á fuego lento y á tiempo, fueron [illegible] á los que usaron revólveres de COLT.

Tres de los cinco notables tiradores escogidos para formar el Partido Americano de Revólveres, partido que fué victorioso, usaron revólveres de COLT; arma que también usaron muchos de los notables tiradores argentinos y peruanos.

Es fácil pretender que un arma es superior á todas [illegible] comprobarlo.

El constante uso que hacen de armas de COLT [illegible] merecen los mejores tiradores.

Suplicamos al comerciante que le muestre los [illegible] de COLT. No compre otro sino el legítimo de COLT [illegible] superioridad.



Colt's Patent Fire Arms Mfg. Company
HARTFORD, CONN., E. U. de A.